

*Serie Documentos PRAXIS*

# ¿Desarrollo territorial como alternativa al “mal desarrollo” o alternativas al desarrollo?

**Diálogo de saberes entre el pensamiento latinoamericano del desarrollo económico territorial y el pensamiento descolonial del postdesarrollo**

Andrew Cummings

Documento N° 8 | 2021

# ¿Desarrollo territorial como alternativa al “mal desarrollo” o alternativas al desarrollo?

**Diálogo de saberes entre el pensamiento latinoamericano del desarrollo económico territorial y el pensamiento descolonial del postdesarrollo**

Andrew Cummings, con apoyo de Marcela Trejo\*

---

\* El artículo es producto del trabajo realizado como integrantes del equipo de la investigación “Revisión crítica de la idea de progreso. Bases para una reforma teórica, epistemológica y metodológica de las ciencias sociales en El Salvador” Financiado por el Fondo de Investigación de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas en El Salvador. Elementos del trabajo fueron retomados en la ponencia de Andrew Cummings “Capacidades territoriales para crear alternativas innovadoras de desarrollo económico territorial competitivas, inclusivas y sostenibles” presentado en el “II° Congreso internacional de desarrollo territorial: nuevos desafíos en la construcción de los territorios. Los desarrollos en américa latina” (Rafaela, Argentina) y enriquecido en este proceso de elaboración y la discusión realizada con participantes. Se le agradece comentarios de crítica constructiva y sugerencias de edición de Pablo Costamagna y María Laura Villalba del Instituto PRAXIS, que han sido tomadas en cuenta en la versión final.



**PRAXIS**



Instituto de Investigaciones  
Tecnológicas y Sociales para el  
Desarrollo Territorial  
UTN Facultad Regional Rafaela  
[www.mdt.frra.utn.edu.ar](http://www.mdt.frra.utn.edu.ar)  
Rafaela, Argentina.

# Índice

Introducción

---

Desarrollo económico territorial, innovador a favor del bienestar inclusivo y regenerador del medioambiente

---

Enfoque pedagógico del desarrollo territorial como praxis dialogada de construcción de capacidades para la transformación territorial: Pablo Costamagna y el Instituto Praxis

---

Epistemologías del Sur, pensamiento de De Sousa Santos

---

Descolonización de la mente, desarrollo y posdesarrollo: Arturo Escobar

---

Desarrollos alternativos y alternativas al desarrollo: Eduardo Gudynas

---

Diálogo de saberes entre el pensamiento propio de América Latina sobre el DT y decolonial sobre el desarrollo y alternativas al desarrollo

---

Reflexiones finales

---

Bibliografía

## Introducción

Desde la periferia de la periferia del Sur Global, en El Salvador, Centroamérica se evidencian los retos para conceptualizar y poner en marcha transformaciones sociales profundadas para crear una nueva realidad que se caracterice por lograr economías que generan trabajo decente para la población con base en capacidades de innovación del tejido económico, generadora de bienestar multidimensional de la población, con una gobernanza democrática que garantice mecanismos de inclusión para equidad y justicia socioeconómica con la regeneración de ecosistemas para lograr una real sostenibilidad. Este desafío ha sido complejizado por la crisis multidimensional desatada por la pandemia del COVID-19, que ha dejado al desnudo la profundidad de las desigualdades y vulnerabilidades de la región centroamericana y de América Latina.

Para enfrentar este desafío es fundamental examinar críticamente nuestra conceptualización de lo que podrían ser alternativas transformadoras del “mal desarrollo” hegemónico caracterizado por ser neoliberal y funcional al capitalismo globalizado, extractivista, patriarcal y destructor de ecosistemas, concentrador de riqueza y generadora de desigualdades, precarizador del trabajo y negación de derechos humanos para las grandes mayorías. La evolución histórica de este régimen hegemónico, desde la invasión europea de lo que actualmente se conoce como las Américas, ha configurado la situación actual de crisis en El Salvador, Centroamérica y América Latina, y ha demostrado una definitiva incapacidad para enfrentar los desafíos fundamentales de la inclusión plena de la diversidad de la población y la sostenibilidad ambiental (Kanger y Schot 2019).

Este artículo contribuye a un proceso de examinación crítica, asentando las bases para un diálogo crítico de saberes entre argumentos propios y de Pablo Costamagna desde el campo latinoamericano de conceptualización de alternativas de desarrollo territorial, con los argumentos de autores emblemáticos del pensamiento decolonial crítico al desarrollo. Se retoma Boaventura Sousa Santos y su aporte a la descolonización del saber desde “Epistemologías del Sur”, Arturo Escobar sobre la descolonización de la mente en relación con el desarrollo, y Eduardo Gudynas quien realiza un abordaje que diferencia entre “desarrollos alternativos” (incluyendo lo que se entiende como desarrollo local) y “alternativas al desarrollo”, o de “postdesarrollo”.

Se busca construir puentes potenciales, como apertura de un diálogo de saberes a partir del hecho que el conjunto de autores propone alternativas al “desarrollo” hegemónico, sumando el planteamiento del enfoque territoriales en la construcción de estas alternativas.

Es una contribución a la discusión más amplia realizada por Samour *et. al.* (2021) de revisión crítica de la conceptualización eurocéntrico del progreso y el desarrollo de la moder-

nización capitalista, en línea con su planteamiento de la necesidad de reconocer propuestas de alternativas de carácter críticas, poscoloniales y emancipadoras de las “epistemologías del sur”, a partir de argumentos de Boaventura de Sousa Santos, y el “giro decolonial” de autores con raíces en América Latina. Retomo esta crítica del discurso dominante del “desarrollo”, así como existe en teoría, propuestas normativas y prácticas institucionalizadas realizadas por actores de la “configuración de desarrollo” (Olivier de Sardan 2010) en el contexto de América Latina, para discutir la emergencia de alternativas con potencial transformadora de lo que se denomina el mal desarrollo, sumando la dimensión territorial como un elemento central para ese diálogo.

En este sentido, primero se presenta mi conceptualización del desarrollo económico territorial, construido desde una perspectiva antropológica, sociocultural y socioconstructivista del desarrollo como fenómeno social. Especial énfasis recibe conceptualizar las capacidades de coaliciones territoriales en la construcción social de rutas alternativas a mal desarrollo económico que caracteriza las rutas hegemónicas que dominan las dinámicas de muchos territorios centroamericanos. Este ejercicio integra aportes de conceptualización arraigado en una línea de investigación de largo plazo para analizar dinámicas de emergencia y evolución de capacidades de innovación tecnológica y empresarial para el desarrollo económico inclusivo y ambientalmente regenerativo, inmerso en la emergencia de sistemas territoriales de innovación (Cummings 2007, 2012, 2014, 2016 a y b, 2017 y 2019). Busco conceptualizar y analizar el alcance de las capacidades de coaliciones de actores para construir e impulsar alternativas innovadoras, inclusivas y sostenibles. Alternativas a lo que podríamos entender como los regímenes hegemónicos del mal desarrollo.

Entre los pensadores latinoamericanos se ha seleccionado a Pablo Costamagna como emblemático, actor-formador e investigador de la localidad de Rafaela, Argentina y actual coordinador de la Red de Desarrollo Territorial para América Latina y el Caribe (RED DETE), quien plantea un enfoque pedagógico como parte de la estrategia del desarrollo territorial. Se ha priorizado porque su trabajo es emblemático respecto a la evolución reciente en el campo del pensamiento latinoamericano sobre el desarrollo territorial, además de la sintonía y complementariedad en su pensamiento con el mío.

El pensamiento de Costamagna refleja una combinación de reflexión emergente de su propia práctica como agente de desarrollo territorial, con conocimiento generado a través de estudios de postgrado en Europa. El interés compartido conmigo por abrir el tipo de diálogo de saberes que aquí se propone está reflejado en el llamado explícito de Costamagna respecto de la necesidad de incorporación de otras miradas críticas al concepto en sí de desarrollo, incluyendo el pensamiento descolonial (2020). Con Costamagna, incorporamos aportes del pensamiento de otros autores claves de América Latina sobre el desarrollo local, desarrollo económico local y desarrollo territorial.

El diálogo de saberes se establece entre el pensamiento sobre el desarrollo territorial y autores emblemáticos del pensamiento autodenominado como decolonial, con respecto al desarrollo. Se toma como punto de partida a Boaventura Sousa Santos (2010) y su propuesta desde “Epistemologías del Sur” para “descolonializar el saber” reconociendo una “ecología de saberes” diversos, que emergió en diálogo con actores de procesos de América Latina. Aunque es de origen europeo, se considera que su pensamiento es, como él mismo define, de otros sures epistemológicos. Posteriormente, se profundiza discutiendo la obra de Arturo Escobar sobre la “descolonialización epistémica” (2003) de transformación de nuestras formas de pensar, conocer y saber en relación con el desarrollo, y de Eduardo Gudynas, quien realiza un abordaje que diferencia entre desarrollos alternativos (incluyendo lo que se entiende como desarrollo local) y alternativas al desarrollo, o de postdesarrollo, retomando la propuesta de Escobar. Los dos autores latinoamericanos seleccionados forman parte de una escuela más amplia de pensamiento decolonial, crítico al desarrollo, siendo emblemáticos porque suman un enfoque territorial y propositivo en su conceptualización de alternativas al desarrollo, caminos al “postdesarrollo” emergentes desde diversos contextos territoriales que conocen en América Latina.

En las secciones finales se busca abrir puentes hacia un diálogo de saberes sobre las posibilidades históricas reales de transformar la conceptualización y práctica del desarrollo, desde adentro de este campo de conocimiento, a partir de un enfoque socioconstructivista de realidades territoriales complejas y el reconocimiento de las capacidades de agencia de actores para transformar estructuras sociales; o más bien, la aceptación de que las posibilidades de transformación social deberán dejar la categoría del “desarrollo” como una “ruina sobre el paisaje”<sup>1</sup>, para focalizar esfuerzos en crear alternativas al mismo. También puede haber una pregunta: ¿Es necesario escoger? Puede ser que todo no sea blanco y negro y que los y las responsables para impulsar procesos en diversos contextos territoriales puedan navegar en esta contradicción, como parte de una gran búsqueda de alternativas.

La apertura de esta discusión es una contribución al logro de un objetivo fundamental de la investigación más amplia realizado por Samour *et. al.* (2019: 5), el de “romper con las perspectivas, metodologías de investigación y visiones del mundo eurocéntrico” en las ciencias sociales que estudian las dinámicas de configuración y transformación territorial, para profundizar en la construcción de una nueva praxis “crítica y liberadora” de cogeneración de conocimiento, aprendizaje interactivo para fortalecer capacidades y actuación coordinada para abordar efectivamente las problemáticas complejas de las sociedades territoriales latinoamericanas y, en particular, centroamericanas.

El artículo finaliza con una reflexión sobre cómo abrir este diálogo crítico de saberes interculturales, las oportunidades y desafíos para lograrlo como parte de una nueva praxis.

<sup>1</sup> Retomado de Wolfgang Sachs quien argumentó: ‘[t]he idea of development stands like a ruin in the intellectual landscape’ and found that ‘the time is ripe to write its obituary’ (1992: 1, citado por Ziai 2016).

# **Desarrollo económico territorial, innovador a favor del bienestar inclusivo y regenerador del medioambiente**

Como punto de partida para establecer el diálogo de saberes con los demás autores indicados de referencia para este texto, se plantea a continuación mi propia argumentación sobre el desarrollo económico territorial (DeT)<sup>2</sup>, desde la perspectiva de la antropología sociocultural del desarrollo y de procesos de innovación desde un enfoque socioconstructivista en realidades territoriales complejas<sup>3</sup>. El posicionamiento expuesto emerge del diálogo con el pensamiento de autores del campo de desarrollo territorial (DT) de América Latina, incluyendo a Pablo Costamagna, pero también de estudios propios en la universidad de Aalborg, Dinamarca, focalizados en analizar la emergencia y evolución de capacidades de innovación tecnológica y empresarial en tejidos económicos territoriales y la configuración de sistemas territoriales de innovación. Este pensamiento ha emergido de aplicar ideas del pensamiento global como resultado de la propia exposición a estos dos campos del conocimiento, al análisis de iniciativas de “desarrollo económico territorial” emergentes en El Salvador en la época post Acuerdos de Paz (1992). También, de reflexión sobre la práctica observada en el trabajo como agente facilitador de procesos de “desarrollo territorial” que buscaba incidir en transformar realidades concretas de El Salvador y otros países de la región centroamericana; pequeños países de la periferia de la periferia del Sur Global, marginalizados de los beneficios y explotados en la actual configuración neoliberal del “desarrollo” globalizado.

Así posicionado, se considera que el DeT es por naturaleza un proceso complejo, enfocado en la dinamización de las economías de diversos tipos de territorios. En su deber ser, se crea una relación sinérgica positiva con la gestión de las dinámicas de las demás dimensiones socio-cultural, político-institucional, ambiental, etc., del desarrollo territorial; con las cuales interactúa sistémicamente en múltiples escalas territoriales. Es interactivo y dialogado entre múltiples actores estatales, territoriales y nacionales, de la sociedad civil y empresariales, en toda su diversidad, y actuando a diferentes escalas territoriales. Precisa de actores facilitadores para construir entendimientos comunes que conducen a la toma de decisiones, acción colectiva, reflexión y aprendizaje interactivo (Costamagna, 2015, Costamagna y Larrea, 2017), para lograr la sinergia generada por colaboración entre actores con capacidades potencialmente complementarias que es requerida para ser innovador, inclusivo y sostenible.

2 Se utiliza la forma de DeT para enfatizar que, aunque se pone cierto énfasis en las dinámicas económicas, el macroproceso es de desarrollo territorial, y que el DeT es más bien conceptualizado como integralmente relacionado con el DT.

3 Bastiaensen, J., Merlet, P., Craps, M., De Herdt, T., Flores, S., Huybrechs, F. & Van Hecken, G. (2015). “Agencia en territorios humanos rurales: una perspectiva socio-constructivista.” en *Rutas de desarrollo en territorios humanos: Las dinámicas de la vía láctea en Nicaragua*/Bastiaensen, Johan [edit.]; et al. (pp. 21-64).

Es un proceso impulsado por determinadas coaliciones de actores endógenos y exógenos, en el cual se busca, como argumenta Boisier (2007), dar direccionalidad al proceso, movilizar voluntades y canalizar capacidades de una masa crítica de actores para crear sinergias y así la nueva energía requerida para transformar elementos estructurales, socioeconómicos y ecosistémicos de un territorio determinado, en relación con otros. Esas coaliciones enfrentan el reto de superar limitaciones estructurales al despliegue de sus capacidades de agencia, para realizar su potencial de consolidarse como sujetos colectivos endógenos de transformación territorial. Un esfuerzo clave, que se logra por sucesivas aproximaciones en el tiempo, es la construcción de una visión del futuro del territorio deseado, pero factible lograr conjuntamente, aprovechando el potencial inherente a las complementariedades entre sus capacidades, para lograr un grado de autodeterminación y autogestión suficiente como para la “realización histórica de lo posible” (Ellacuría 1990: 577). La heterogeneidad de la configuración de estas coaliciones y procesos territoriales es generada por su naturaleza emergente de sistemas complejos.

A escala humana, las transformaciones, buscan configurar “rutas subalternas”, alternativas de desarrollo en la diversidad de territorios existentes, que ofrecen oportunidades aprovechables para que las personas y sus familias puedan dialogar y aprender conjuntamente cómo fortalecer sus capacidades de agencia; y así poder “escoger y moldear activamente una manera de vivir conforme a lo que esa persona valora y aspira a alcanzar”, en relación con su propia visión multidimensional, individual y colectivo del desarrollo humano sostenible (Bastiaensen, et. al. 2015, citando a Sen 1999).

El enfoque de DeT que se propone es en su esencia, “un proceso de acumulación de capacidades” (Albuquerque, Ferraro y Costamagna 2008: 16), en sintonía con el “enfoque pedagógico” del desarrollo territorial propuesto por Costamagna y Espinelli (2013), Costamagna y Pérez (2013). Debe priorizar el fortalecimiento de capacidades endógenas de transformación de las estructuras territoriales del mal desarrollo, a través de un proceso facilitado de articulación, participación amplia y dialogada en procesos de aprendizaje y gobernanza democrática, para lograr las sinergias requeridas entre el sistema territorial de actores involucrados. Son fundamentales las capacidades endógenas para auto-descubrir y movilizar el potencial de desarrollo del territorio; integrando nuevas formas de relacionamiento al interior y exterior al territorio y dando nueva direccionalidad a la gestión de sus recursos materiales tangibles y también de los no tangibles que generan la diferenciación en los procesos (Boisier, 1997, Albuquerque, Ferraro y Costamagna, 2008, Méndez, 2001). Las capacidades de escalar, de los micro procesos innovadores a procesos de mayor alcance transformador de dinámicas estructurales de las economías territoriales, depende en buena parte de la creación de nuevas “economías de escala no explotadas” del territorio (Vásquez Barquero 2000: 5). También, es fundamental su capacidad de relacionamiento sinérgico de cooperación en red con coaliciones de actores de otros territorios para sumar esfuerzos.

El DeT debería ser un proceso integrador, articulado por las coaliciones de actores del territorio, pero necesariamente vinculado al actuar de agentes externos, combinando la movilización de potencialidades territoriales con el aprovechamiento de oportunidades que emergen de dinámicas de conexiones exógenas nacionales y globales (Albuquerque, Ferraro y Costamagna 2008 16, Albuquerque y Dini 2008, Gallicchio 2003). Se reconoce así la necesidad de una estrategia nacional de desarrollo con enfoque territorial, para superar el aislamiento de estrategias territoriales en distintos territorios. En síntesis, el DeT es así un fenómeno emergente de la combinación dinámica de fuerzas exógenas, de estrategias nacionales de desarrollo económico con enfoque territorial y endógenas de transformación de economías territoriales.

Sin embargo, más allá de planteamientos normativos y desde una visión socioinstitucional del desarrollo territorial, y retomando las perspectivas críticas de la antropología/sociología del desarrollo expuestas por Olivier de Sardan (2005) y Norman Long (2007) sobre las micro-dinámicas del desarrollo territorial, una pregunta fundamental es: ¿cuál es el alcance de las capacidades de agencia de las coaliciones de actores territoriales para visionar y construir en la práctica rutas alternativas de DeT, logrando superar condicionantes estructurales de relaciones de poder configurados por las dinámicas históricas de los regímenes hegemónicos del mal desarrollo que limitan sus esfuerzos? ¿Cómo emergen y fortalecen las capacidades colectivas de estas coaliciones de actores de sistemas territoriales complejos, hasta el punto donde pueden superar determinados umbrales de capacidades de praxis (reflexión-acción) para establecer dinámicas transformativas de las relaciones de poder de estos mismos sistemas?

El proceso de construcción e implementación reflexiva y flexible de estrategias y elementos de políticas públicas de DeT deberá tener un enfoque esencial en el fortalecimiento de capacidades de agencia para la autogestión del proceso por parte del conjunto de actores endógenos territoriales, quienes conforman este sujeto colectivo de transformación territorial. Esta es una condición necesaria para realizar un proceso de concertación y negociación de intereses y movilización de acciones coordinadas entre actores, en pos de lograr resultados esperados de desarrollo territorial, tomando en cuenta adecuadamente los condicionantes estructurales del contexto que limitan o habilitan este proceso. Es esencial, por lo tanto, comprender más integralmente la esencia de las capacidades de agencia de las coaliciones de actores territoriales.

Las capacidades a fortalecer de gestión de iniciativas y estrategias o políticas públicas DeT tienen dos dimensiones: políticas y técnicas y donde, además, es difícil dividirlos o, mejor dicho, no es recomendable porque se mueven en un sistema complejo donde se afectan mutuamente. Las capacidades integran el conjunto de saberes que poseen los actores: saber conocer, saber hacer y saber estar para relacionarse y posicionarse en diferentes escenarios. La construcción o fortalecimiento de capacidades implica formación e

investigación formal, también resultados del “aprender haciendo”, reflexionando sobre las propias experiencias y sobre el intercambio con otros actores.

Sin embargo, más allá del saber hacer, las capacidades de transformación integran el poder hacer con recursos propios y con la movilización de otros recursos a través de las relaciones que se posee con otros actores claves, para poder aplicar en la práctica sus saberes acumulados. En este sentido, es fundamental entender que el ejercicio del poder es siempre relativo a un contexto histórico, territorial y relacional, ejercido en el marco de un determinado sistema de actores<sup>4</sup>. Por ello es importante comprender cómo se ejerce el fenómeno comprendido como la “colonialidad del poder” (Samour et. al. 2021: 51, citando a Dussel, 2001) en el contexto de una economía marcada por una heterogeneidad estructural con fuertes desequilibrios entre sectores económicos y territoriales en las capacidades de los tejidos económicos.

Las capacidades de las coaliciones de actores territoriales son puestas en práctica orientadas por su saber ser y estar en relación con otros actores, especialmente importante para saber dialogar, establecer relaciones horizontales y dinámicas de inclusión. También, es fundamental reconocer la importancia y estimular la creatividad de los actores como un elemento fundamental de las capacidades aplicadas a generar innovaciones y transformaciones estructurales. Las actitudes y posicionamiento de los diferentes actores frente al proceso de desarrollo territorial, hasta donde están dispuestos a asumir responsabilidades, riesgos, cooperar con otros actores, ceder poder de decisión, etc., marcan mucho la calidad de relaciones en el sistema territorial de actores. De igual forma, es necesario comprender y tomar en cuenta los principios y valores, así como sus intereses generales y motivaciones específicas que orientan la aplicación de capacidades en la práctica. En su conjunto, estos elementos no tangibles del proceso son difíciles de detectar y entender, pero determinantes de cómo y por qué los actores ejercen sus capacidades de transformación en terminados contextos.

Las capacidades pueden ser de un actor, pero tienden a ser colectivas, compartidas entre conjuntos de actores impulsores de los procesos DeT, siendo que ningún actor tendría todas las capacidades requeridas para construir e implementar estrategias para la transformación económica territorial. Por lo tanto, es fundamental la capacidad para crear cohesión de motivaciones para animar y facilitar la integración y trabajo conjunto de una masa crítica de coalición de actores endógenos impulsores estrategias DeT para que sean transformadoras.

---

4 La conceptualización de capacidades para la gestión de iniciativas y estrategias de DeT expuestas aquí ha sido desarrollado a partir de trabajos previos sobre capacidades de innovación (Cummins 2007 y 2019), capacidades de planificación (Cummins 2015b), de construcción de rutas de desarrollo en territorios rurales (Cummins 2015c) y en una primera versión aplicado a la gestión de iniciativas de desarrollo económico territorial en (Cummins y Vidal 2016).

En síntesis, se debe buscar fortalecer una combinación de capacidades, políticas y técnicas, estratégicas y funcionales, para construir e impulsar iniciativas específicas y estrategias o políticas más amplias de DeT, que sean innovadoras y así competitivas, inclusivas y sostenibles; como alternativas a las dinámicas del mal desarrollo económico que afecta negativamente la población y los ecosistemas de los diversos territorios nacionales, en el caso de El Salvador y otros países de la región centroamericana. Se requiere de la combinación sinérgica del conjunto de saberes, las relaciones de un actor con otros y sus capacidades de vinculación o relacionamiento, así como, su poder para movilizar otros recursos y voluntades requeridos para aplicar sus saberes en la práctica de impulsar procesos de desarrollo territorial transformativo.

Abierto así el diálogo, se enfatiza una propuesta normativa donde las capacidades de innovación son claves para lograr la competitividad del conjunto sumamente diverso de iniciativas empresariales en diferentes sectores de actividad económica, tamaño de sus operaciones y naturaleza, incluyendo empresas de economía social y solidaria, además de la mayoría donde prima una lógica capitalista. Sin embargo, también son claves las capacidades para lograr configurar iniciativas que buscan garantizar el bienestar y derechos de las personas; facilitando mayor inclusión y equidad de género y edad, así como, sostenibilidad ambiental con la regeneración de paisajes; a través de la participación del trabajo de diferentes tipos de coaliciones de actores territoriales empresariales, públicos y de la sociedad civil. Lo planteado, que enfatiza el fortalecimiento y clarifica la naturaleza de las capacidades de las coaliciones de actores, se ha relacionado y se considera complementario con los planteamientos de Pablo Costamagna, sobre el proceso de construcción de capacidades a través de procesos facilitados de diálogos entre los diferentes tipos de actores. Estas complementariedades son resaltadas en el desarrollo narrativo de la siguiente sección.

# **Enfoque pedagógico del desarrollo territorial como praxis dialogada de construcción de capacidades para la transformación territorial: Pablo Costamagna y el Instituto Praxis**

Al revisar la evolución y los aportes principales del pensamiento de Pablo Costamagna a la conceptualización del desarrollo económico territorial en América Latina, se resalta la estrecha relación entre la evolución de su pensamiento con su práctica como actor territorial en Rafaela, Argentina. También, es importante resaltar que su reflexión teórica se nutrió de pensadores europeos, fundamentales del campo de desarrollo económico local o territorial como Francisco (Paco) Alburquerque (Andalucía, España) y más reciente con Miren Larrea (asesora de su tesis de PhD de la Universidad de Deusto y autora colaboradora del Instituto Orkestra, País Vasco); además de aprendizajes logrados a través de un amplio diálogo a través de los años con otros pensadores latinoamericanos del campo de la praxis del desarrollo local y regional, desarrollo económico local y desarrollo territorial como Sergio Boisier, José Arocena, Oscar Madoery e Ivan Silva.

El pensamiento de Costamagna se fundamenta en la reflexión crítica sobre la práctica emergente del desarrollo territorial en Rafaela, Argentina y otros lugares con los cuales trabaja o trabajaba, buscando conceptualizar y crear alternativas de políticas, programáticas de acción y de formación de nuevos agentes para transformar lo existente del desarrollo problemático del paradigma neoliberal (2015: 73). Una característica distintiva de su obra reciente, especialmente a partir de la elaboración de su tesis doctoral (2015), es enfatizar la importancia del diálogo de saberes entre actores sobre las realidades territoriales complejas que buscan transformar positivamente, para generar vinculaciones y aprendizaje en conjunto, llegar a entendimientos compartidos entre actores diversos, tomar decisiones y actuar colectivamente para transformar realidades complejas. Integra un enfoque de complejidad a su enfoque territorial y focaliza atención en el rol y las capacidades de las personas facilitadores de estos procesos dialogados de desarrollo territorial.

La vinculación entre la generación de conocimiento y la práctica de Costamagna es íntima y puesta de manifiesto en el hecho anunciado que “la motivación principal” para escribir su libro reciente con Larrea era “aportar a una estrategia de construcción de capacidades que ayude a superar dificultades estructurales que nos fuimos encontrando en nuestras prácticas en distintos territorios.” (2017: 15) Retoma ideas fundamentales de Freire (1992, 2008 a y b citados en Costamagna y Larrea 2017), especialmente de la praxis, para contribuir a una construcción colectiva de un enfoque pedagógico de desarrollo territorial. En esta apuesta, señala un posicionamiento ideológico claro a favor de la democratización de los procesos de toma de decisiones entre las diversidades de actores.

Conceptualiza el desarrollo territorial como fenómeno emergente de diversas realidades territoriales complejas, como una praxis resultado de la combinación simultánea de conceptualización, reflexión crítica y práctica (Costamagna 2015, 2020, Costamagna y

Larrea 2017). Enfatiza la construcción, fortalecimiento y acumulación de capacidades de personas, organizaciones y colectividades territoriales “para la gestión del bienestar colectivo en una constante vinculación con lo externo” (Costamagna 2020: 9)<sup>5</sup>.

En el desarrollo de su marco analítico, Costamagna plantea el reto para comprender mejor los “flujos y conexiones dentro de los procesos de construcción de capacidades para el desarrollo territorial”. Señala la relevancia de las capacidades de personas, con especial relevancia en las capacidades de las personas facilitadoras, de las organizaciones claves como las municipalidades, las empresas, la academia, etc., y las colectivas del conjunto de actores territoriales. Aunque no ofrece una conceptualización propia precisa sobre las capacidades colectivas del territorio, realiza una revisión de ideas que orienta sobre “en ‘qué’ se quiere trabajar cuando se habla de construcción de capacidades”. Para esta reflexión (similar a la posición mía) toma como punto de partida el enfoque de capacidades asociadas con el desarrollo humano de Amartya Sen, para explorar a partir de los argumentos de una diversidad de autores, múltiples aspectos de los mismos, tales como: “resolver sus problemas; para desarrollar e implementar estrategias”, “analizar la situación y crear una visión”, “observar el funcionamiento del territorio, sus flujos e interacciones”, “actuar en situaciones concretas, utilizando los recursos disponibles, creando nuevos recursos e incrementando la capacidad de innovación de la región.” (2015: 16)

Finaliza esta discusión citando textualmente a Harmaakorpi, V. y Uotila (2005) quienes argumentan que:

Las capacidades dinámicas a nivel regional se definen como la habilidad de la región para generar en interacción sendas de desarrollo competitivo en entornos turbulentos. Una de las capacidades es la capacidad visionaria, que se refiere a la habilidad de dibujar posibles trayectorias potenciales de desarrollo basadas en la senda recorrida anteriormente y utilizando las oportunidades que emergen del cambio de paradigmas tecno-económicos. (2015: 48-50).

La dimensión colectiva de la capacidad de aprender que, tal y como se abordará más tarde, está vinculada a las capacidades de las personas en el territorio, se deriva de procesos de empoderamiento y de redistribución de la capacidad de decidir que democratizan el proceso de DT. (Costamagna y Larrea 2017: 15).

Compartimos con Costamagna este énfasis en las capacidades colectivas del territorio, como emergentes de procesos complejos de construcción social. Considero que son fundamentales en la discusión de los alcances de las transformaciones posibles de los regímenes del mal desarrollo territorial en el marco de transiciones más amplios en paradigmas tecno-económicos (Kanger y Schot 2019).

---

5 Ver también Alburquerque, Ferraro y Costamagna (2008).

En colaboración con Larrea, Costamagna retoma como prioridad “a la acumulación de capacidades” y plantea como desafío de la pedagogía para el desarrollo territorial, encontrar las formas más adecuadas en cada contexto territorial complejo para “desarrollar una capacidad colectiva de aprender juntos que permita a los territorios contar con mejores mecanismos para afrontar sus futuros retos”. Esta discusión se articula “a partir del enfoque pedagógico y de la investigación acción como estrategias de construcción de capacidades para el DT”. La investigación acción para el desarrollo territorial (IADT), que es el punto de partida para Larrea en la co-construcción que realizan, es propuesta como una praxis estratégica para la acción en el campo del DT, más allá de ser una metodología. Este aprendizaje emerge de la reflexión de Larrea sobre su trabajo con un “modelo de los sistemas regionales de innovación” (del enfoque nórdico que comparto), buscando impulsar “procesos de innovación social” para abordar retos complejos relacionados con los esquemas de gobernanza e interacciones entre agentes de estos sistemas, desde su rol de investigadora facilitadora.

El énfasis en la construcción de capacidades para el desarrollo territorial está en la intersección dialogada entre las dos estrategias del enfoque pedagógico (EP) y la IADT que enfatiza la importancia de la capacidad colectiva territorial comprendido como el “conocimiento colectivo en la acción”. Enfatizan que su aporte se construye a partir de su praxis, comprendida como “un continuo movimiento de ida y vuelta entre la práctica y la teoría”, combinando su búsqueda de “los mejores conceptos y marcos que nos ayudaran a explicitar la facilitación implícita en nuestra forma de actuar”, con la retroalimentación de su práctica a partir del aprendizaje logrado en este proceso de aplicación reflexiva y crítica (Costamagna y Larrea 2017: 15-16, 26, 35). En este sentido, llama la atención la apertura en la búsqueda, que yo comparto desde mi propia praxis como antropólogo de desarrollo inmerso en el campo de desarrollo económico territorial, innovación y sistemas de innovación, donde predominan los marcos analíticos y práctica de economistas, lo que nos lleva a buscar los diálogos de saberes aquí propuestos.

En el marco de su enfoque sistémico y de complejidad de las dinámicas territoriales, argumentan que el dialogo facilitado se vislumbra “como el camino para la construcción de capacidades”, ya que es “a través del diálogo como se va produciendo el aprendizaje que permite la construcción de visiones compartidas para la acción. La inclusión del poder y la cultura en el diálogo hace además que este sea, a la vez que aprendizaje, un proceso de negociación y colaboración”; reconociendo así, la importancia de “explicitar los conflictos del territorio para abordar los acuerdos con el fin de avanzar” (Costamagna y Larrea 2017: 45). Vinculando nuestras argumentaciones en este punto, es el dialogo que permite ir tejiendo y configurando las coaliciones de actores territoriales con intereses y visiones convergentes y capacidades colectivas para convertirse en sujetos de transformación.

En este proceso, las capacidades para facilitar diálogos son una clave para “ejercer tracción” sobre otros aspectos del DT a través de la co-construcción del conocimiento colectivo en la acción de comprender, tomar decisiones y actuar colectivamente para abordar la complejidad. La estrategia de construcción de capacidades es, a su vez, emergente de procesos complejos de desarrollo territorial y una “respuesta a la complejidad” de estos procesos. La estrategia de construcción de capacidades se impulsa sobre tres ejes: “el aprendizaje, la negociación y la colaboración” como “parte integral” del proceso DT, conceptualizada desde la “praxis en el que se reflexiona haciendo y se hace reflexionando” (Costamagna y Larrea 2017: 37-38, 42, 44).

La facilitación de procesos dialogados es central como mecanismo para el fortalecimiento de capacidades existentes y la construcción de nuevas capacidades para dinamizar el DT, enfatizado desde el enfoque pedagógico. Es visto como “acción-reflexión que excede la conversación ya que es un compromiso para la transformación que está lleno de tensiones, contradicciones y miradas distintas. No es sólo intercambiar información, es mucho más porque les da energías a los procesos”, a partir de la práctica de la “figura del facilitador” como persona catalizadora del proceso (2015: 120). Son catalizadores de las innovaciones sociales que permiten mejorar las vinculaciones y la sinergia entre los sistemas territoriales de actores que genera la sinergia que Boisier (2007) conceptualiza como la energía para el desarrollo o transformación territorial.

De mucha relevancia para el diálogo crítico de saberes sobre alternativas al desarrollo, congruente con el pensamiento decolonial, es la conceptualización del enfoque pedagógico como “una forma de entender y actuar en la construcción de procesos de aprendizaje para el cambio en el territorio de forma coherente con una construcción social y política que active la participación de los actores territoriales. Supone un modo de comprender el conocimiento, la vinculación teoría-práctica, el reconocimiento del otro (saberes locales, prácticas y experiencias), la vinculación basada en el diálogo y la resolución de conflictos promoviendo instancias democráticas” (Costamagna, P., Pérez, R., Spinelli, E. 2014). Existe así, en nuestros planteamientos, un reconocimiento explícito que las capacidades colectivas de transformación implican esta amplia gama de saberes de la diversidad existente de actores territoriales, incluyendo actores de iniciativas que buscan ser alternativas al desarrollo, camino al postdesarrollo territorial.

Para caracterizar analíticamente los espacios de diálogo, dónde podríamos localizar los diálogos de saberes propuestos, Costamagna y Larrea retoman el concepto de ágora como “el espacio en que se produce el diálogo entre la ciencia (la investigación, el conocimiento académico) y la sociedad (los actores del DT)”, siendo estos no “exclusivamente por los espacios formales, sino que hay multiplicidad de espacios informales que frecuentemente se olvidan y, sin embargo, son cruciales para el funcionamiento del ágora”. De nuevo el énfasis en que los espacios de diálogos involucran personas con saberes

diversos de los territorios, pero también incluyendo “normalmente a investigadores y formadores”, desde sus propios posicionamientos (Costamagna y Larrea 2017: 45).

Costamagna y Larrea subrayan “la relevancia de las personas como centro de la complejidad del territorio”, basado en el hecho que “existen distintas racionalidades, intereses, emociones y posicionamientos ideológicos que confluyen en un proceso de DT, en el que hay que entender los procesos micro y dentro de los procesos macro, a las personas” (2017: 45-46). Argumentan que en los procesos dialogados del DT existe una “tensión entre lo individual y lo colectivo”, que “no hay individual sin colectivo ni colectivo sin individual”. Las personas inmersas en estos procesos actúan de acuerdo con sus intereses relacionados con su interpretación del contexto social de las organizaciones y otros objetos presentes en las dinámicas que constituyen los territorios. “Ni la organización es la mera suma de los individuos, ni el territorio es mera suma de individuos y organizaciones. De la misma manera, las capacidades colectivas del territorio en el que se centra nuestra propuesta van más allá de la suma de capacidades de los individuos o las organizaciones.” (Costamagna y Larrea 2017: 47). En este sentido, las particulares configuraciones de las personas, las organizaciones y las coaliciones de actores impulsores de estrategias DeT, son fenómenos emergentes de las complejas dinámicas territoriales, con propiedades que no son reducibles a los elementos que las componen.<sup>6</sup>

Para comprender la construcción social de territorios y procesos de DT, retomamos marcos conceptuales que entienden “seres humanos como seres que construyen conocimiento activamente, en sus propias realidades subjetivas e intersubjetivas y en maneras contextualmente específicas”. En este proceso de construcción de conocimiento base para actuar en el proceso en un determinado tiempo y espacio, “la realidad solo se puede conocer a través de múltiples construcciones mentales que se basan en la experiencia y la socialización y que son de naturaleza local y específica”. El conocimiento para el abordaje de problemas complejos se construye socialmente, no se descubre, o puede ser entregado como solución basada exclusivamente en conocimiento científico experto. En este sentido, la realidad de alternativas de desarrollo territorial (o al desarrollo en territorios) emerge como “resultado de un proceso de creación que tiene lugar mediante interrelaciones entre personas” (2017: 54-55).

Es a partir de esta conceptualización de la construcción social de los procesos complejos del DT, que Costamagna y Larrea argumentan que “no es posible entender el DT como proceso de construcción social que permite que emerja la estrategia sin comprender el papel de las personas facilitadoras”. Que el DT es un “proceso emergente de cons-

6 En adición a la discusión de Costamagna y Larrea (2017) sobre la complejidad territorial: ver Lawson (2003 y 2005) para discusión del fenómeno de emergencia en sistemas complejos desde una perspectiva de Realismo Crítico aplicado a economías heterodoxas, y con respecto emergencia en relación con sistemas de innovación, ver Robert y Yoguel 2017 y Cummings 2017.

trucción social en contextos complejos, no ocurre de forma espontánea y que se puede trabajar de forma activa en la generación de las condiciones para que este proceso emerja de forma constructiva”. Destacar la figura de las personas facilitadoras de los procesos dialogados del DT es así un aporte principal de Costamagna y Larrea. La persona facilitadora es entendida como aquella que “de forma individual o en el contexto de un equipo de personas facilitadoras, asume el rol de generar condiciones para que los actores del desarrollo territorial puedan reflexionar, decidir y pasar a la acción”. Esta concepción, resalta la importancia de las capacidades de agencia de las personas facilitadoras, para dinamizar diálogos para la cogeneración de conocimiento y aprendizaje interactivo en acciones colectivas a través de las cuales se construyen y expresan las capacidades colectivas para impulsar estrategias de DT (Costamagna y Larrea 2017: 64-66, 13).

En sintonía con su enfoque general del DT como un proceso, en su esencia, de fortalecimiento de capacidades, plantean como prioridad el fortalecimiento de las capacidades de las personas quienes asumen en diferentes momentos y de diferentes formas roles de facilitadores, quienes son “catalizadoras” de los “ciclos de reflexión, decisión y acción”, que son la esencia de fortalecimiento de capacidades en el sistema de actores sujetos de los “procesos de construcción social” del DT. Estos procesos de los cuales emergen iniciativas innovadoras diversas, “integran normalmente los proyectos, pero van más allá de proyectos concretos, tanto en el tiempo como en cuanto a los actores involucrados y la gestión de la red de relaciones entre ellos” (Costamagna y Larrea 2017: 65 y 75). Revindican el hecho de la diversidad de las personas facilitadoras claves para la dinamización de los procesos DT, siendo personas que juegan diferentes roles como actores DT, pero que, en determinados momentos, y sin necesariamente ser conscientes de su rol como tal, juegan un rol proactivo como facilitadores<sup>7</sup>. Así concebida, la facilitación es un rol distribuido, y las capacidades de las personas facilitadoras son emergentes de los mismos procesos DT, que a su vez dinamizan.

La persona facilitadora, en su rol específico clave de “la construcción de espacios de diálogo y la facilitación del diálogo”, puede ser más formal o informal en su construcción institucional (entendido como las reglas de juego que rigen interacciones en estos espacios). Se vuelve traductora, intérprete y constructora de relatos y para favorecer el diálogo, es importante que la persona facilitadora sea capaz de hablar a cada actor en su propio lenguaje. Sin embargo, debe trabajar también para que los distintos actores vayan haciendo suyo el de los otros. Y “mediante su proceso de construcción del relato utilizando todos los lenguajes, la persona facilitadora debe ayudar a los actores que hablan distintos lenguajes a entenderse mutuamente”; y co-construir con los actores un “relato del proceso” que

<sup>7</sup> En este sentido son diferenciados de facilitadores profesionales, expertos, con conocimientos científicos construidos sobre cómo aplicar diferentes metodologías de facilitación de procesos, pero generalmente exógenos y no actores de los mismos procesos del DT (ver sección 4.4, 2017: 71-72).

“recoge tanto encuentros como desencuentros entre actores, apuntando hacia potenciales acuerdos y conflictos (Costamagna y Larrea 2017: 78). Esta forma de conceptualizar el rol de la facilitación del proceso dialogado, está abierta a la inclusión en los diálogos de personas referentes de organizaciones diversas, incluyendo las que proponen alternativas al desarrollo, camino al postdesarrollo.

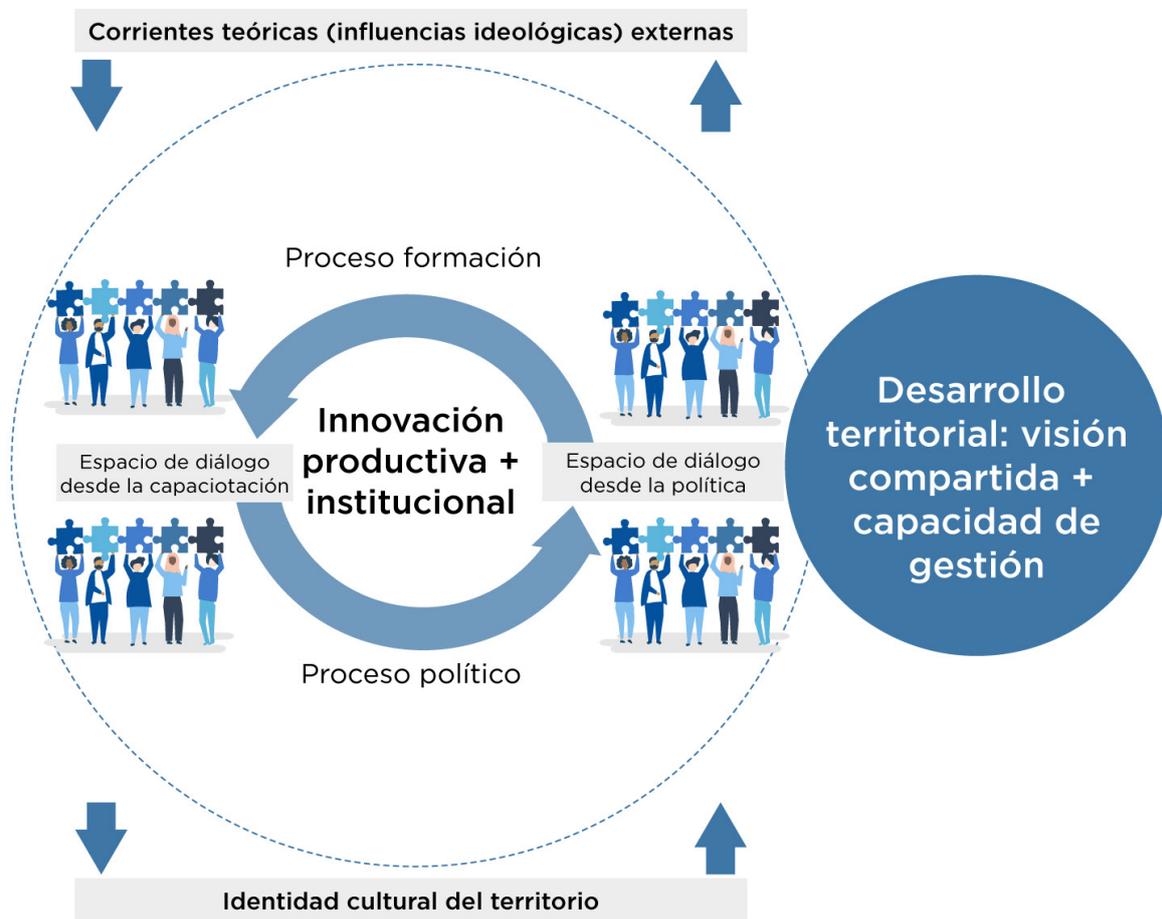
Se elabora así la visión compartida, el “nosotros” como la coalición de actores que impulsa la acción colectiva en las estrategias DT. Los relatos co-construidos entre facilitadoras y actores de los procesos dialogados, “debe ayudar a cada actor a verse como parte de algo más amplio y, a su vez, reconocerle un espacio para sus posicionamientos individuales”. Costamagna y Larrea, enfatizan que así construida, el relato de “la visión compartida no es una interpretación homogénea de la realidad, sino una comprensión profunda de las diferencias (a veces irreconciliables) y de los puntos de encuentro (que abren las puertas a la acción conjunta, o al menos, sinérgica)” y también la importancia de la “permeabilidad” de la persona facilitadora que, “aunque nunca deja de realizar su propia interpretación del proceso desde sus propias posiciones, tiene gran capacidad de integrar los debates, matices y opiniones que van surgiendo en el proceso. Esta permeabilidad es la que permite construir el relato colectivo más allá de la propia interpretación individual del proceso” (2017: 78). De nuevo, se resalta no solo la apertura a la inclusión de perspectivas divergentes de comprensión de la actualidad y sobre el futuro deseable a construir, sino reconoce explícitamente que es así, y así el arte es la construcción dialogada de una comprensión colectiva que reconoce y respeta las diferencias.

Finalmente, y retomando el relacionamiento complejo señalado entre las personas, organizaciones y coaliciones de actores territoriales como sujetos colectivos de su propia transformación, es importante posicionar el análisis del alcance de las capacidades individuales o de equipos multi o interdisciplinarios de facilitadores<sup>8</sup>, en el contexto socio institucional territorial en el cual son desplegadas sus capacidades para generar cambios. Esta incidencia es mutua, ya que “al interpretar el DT como proceso de construcción social emergen también las capacidades colectivas, que son aquellas que se materializan en la acción colectiva. Los límites entre estos dos tipos de capacidades son difusos. En el territorio, la facilitación depende tanto de las habilidades de las personas facilitadoras como de las reglas de juego que los distintos grupos, organizaciones o redes establezcan para sus interacciones, que son parte de las capacidades colectivas” (Costamagna y Larrea 2017: 92). Esta argumentación es coincidente y complementario al mío, expuesto en relación con el marco teórico conceptual sobre rutas de desarrollo territorial elaborado por Bastiensen et. al (2015).

<sup>8</sup> Ver sección 6.3 en el libro de Costamagna y Larrea para una discusión detallada de “Las capacidades para la facilitación del DT” (2017: 93-98).

Costamagna presenta una síntesis de su marco analítico en la figura 1, reflejando “los espacios que, impulsados tanto desde la política como desde la formación (universidad u otros actores en este ámbito), establecen diálogos entre actores de la política y personas investigadoras/formadoras que contribuyen al desarrollo de capacidades, tanto individuales como colectivas, para el DT.” (Costamagna y Larrea 2017: 16). Además, Costamagna, deja claro en todo el recorrido su idea de construir más democracia en los territorios, como una condición que habilita y posibilita los diálogos inclusivos y horizontales, y también una finalidad del proceso del DT.

**Figura 1. Marco analítico sobre la interacción de la política y la formación en el enfoque pedagógico del desarrollo territorial.**



*Fuente: Costamagna, 2015.*

Como reflexiones finales, ofrecidas a partir de la experiencia de co-construcción, Costamagna y Larrea señalan a “la persona facilitadora como alguien que, en el contexto de problemas complejos, genera las condiciones para que la estrategia emerja de la forma más fluida posible generando condiciones para que los actores, paso a paso, reflexionen, decidan y actúen”; y que a su vez, su papel requiere determinadas capacidades también construidas en el proceso, frecuentemente en colectivo con otras personas facilitadoras,

para ejercer “un tipo de liderazgo específico”, más sobre el cómo del proceso, y no el qué de los resultados esperados y la direccionalidad que debería tomar la estrategia DT (2017: 106)

Costamagna se posiciona en lo que concibo como el escenario o campo actual de lucha por la hegemonía de la conceptualización y práctica del discurso sobre el desarrollo territorial en el contexto de la emergente realidad compleja de la crisis multidimensional provocada por el COVID-19, la profundización del cambio climático, la reivindicación de la inclusión y la sostenibilidad ambiental, etc., y argumenta que requerimos, “nuevas miradas” para ampliar la conceptualización y la praxis del desarrollo territorial (2020).

Las profundas desigualdades reveladas y exacerbadas por la crisis actual en cuanto al cumplimiento de derechos humanos del conjunto de las poblaciones en estos sistemas territoriales históricamente construidos, demandan decisiones y capacidades de actuación de la política pública para transformarlo, con la participación proactiva de “aquellas con peores condiciones de calidad de vida y que no tienen -ni han tenido- voz”; para repositonar al Estado como regulador de las fuerzas de exclusión socio-territoriales del mercado capitalista y condiciones necesarias para el bienestar inclusivo y sostenible en una “sociedad más igualitaria” (Costamagna 2020: 9).

En ambos posicionamientos, Costamagna retoma sus raíces como aprendiz de Pablo Freire, y su compromiso con la transformación social a partir del diálogo y trabajo directo con las poblaciones oprimidas.

Buscando la integración de nuevas miradas en el discurso y práctica del DT, argumenta que esta transformación del sistema de aprovisionamiento, actualmente disfuncional y no garante de derechos implicaría entre otras cosas, políticas públicas con enfoque territorial para “la seguridad alimentaria con la potenciación de la producción local de alimentos junto con la búsqueda de respeto ambiental y la profundización en los flujos campo-ciudad [...] fuerte necesidad de apoyo a pequeños agricultores y a las pequeñas producciones donde se incluyen procesos en ámbitos urbanos y periurbanos” (Costamagna 2020: 10).

“La dimensión ambiental como eje hipercrítico, incorporando la sostenibilidad y las reflexiones sobre el futuro. Significa trabajar sobre los impactos del cambio climático en el territorio, enfoques y estrategias sumando alternativas desde el desarrollo regenerativo, la economía verde, la economía colaborativa, la economía circular o la bioeconomía; sin dejar de buscar aprendizajes en experiencias del pasado ancestral de muchos pueblos de América Latina. Hay que incorporar aquí también, el debate sobre el consumo en el territorio y trabajar con re-definiciones en lo que refiere a residuos, energía, construcción, movilidad, entre otros enormes desafíos” (Costamagna 2020: 10).

“La perspectiva de género se hace cada vez más urgente en los procesos de DT y es aún una cuenta pendiente desde un abordaje transversal. Debemos salir de los enfoques sectoriales que siguen entendiendo a las mujeres y a todas las formas diversas de vivir las sexualidades como objeto de tutelaje, como destinatarios y destinatarias de las propuestas y no como protagonistas de las acciones, la toma de decisiones, la organización y los proyectos de base territorial. Es una apuesta im-postergable” (Costamagna 2020: 10).

Finalmente, para lograr ser transformador, la innovación y por lo tanto el fortalecimiento de las capacidades de innovación son elementos clave del proceso DeT. El fortalecimiento de capacidades de innovación es clave para lograr “la introducción y difusión de las innovaciones en el sistema productivo, social e institucional” que es “la forma más eficaz de asegurar, a largo plazo, el aumento de la productividad y competitividad, y por lo tanto, el progreso económico y social” (Madoery y Costamagna eds. 2012: 71, Costamagna 2015).

En este sentido, compartimos con Costamagna el énfasis en la importancia del fortalecimiento de las capacidades de innovación. En relación con las “capacidades de innovación” a escala territorial, enfatiza, en conjunto con Albuquerque y Ferraro (2008: 61) “la capacidad de aprendizaje” para “adquirir y valorar tanto las formas de conocimiento codificadas como las tácitas” para “la construcción de nuevas competencias técnicas e institucionales” para innovar, y así poder “adaptarse ante circunstancias rápidamente cambiantes, lo que construye la capacidad competitiva en el contexto económico actual”<sup>9</sup>. También, resaltan la importancia del “conjunto de instituciones de carácter territorial que contribuyen al proceso de innovación” comprendidas como un “sistema territorial de innovación, el cual consta de instituciones, tanto públicas como privadas, que producen efectos sistémicos que estimulan a las empresas locales a adoptar normas, expectativas, valores, actitudes y prácticas comunes y, en suma, una cultura de la innovación”.

Sintetizando lo anterior de Costamagna, sumado a los planteamientos propios, se argumenta que para abordar los grandes retos del mal desarrollo de El Salvador y las sociedades de América Latina un reto fundamental es reconocer el valor y fortalecer las capacidades de las coaliciones de actores impulsando iniciativas innovadoras de desarrollo económico territorial que generan trayectorias de vida con trabajo más dignificante para las personas, dinámicas de participación a través de esquemas de propiedad asociativa de los medios de producción y gobernanza democrática, también ambientalmente más sostenibles, regenerativas de ecosistemas. La dimensión de los retos implica realizar esfuerzos mayores, más allá de innovaciones incrementales a más radicales y más allá de las

9 La actualidad del 2008 era la emergente crisis económica global, pero es también una afirmación relevante para la adaptación y participación en la construcción de las nuevas realidades territoriales, de respuesta a las crisis desatadas por la pandemia del COVID-19.

empresas, para lograr cadenas de valores generados por cooperación y compartidos en coaliciones de actores posicionados desde territorios diversos. Se visualiza trabajando en red como sujetos colectivos de transformación (Ellacuría 1990), fortaleciendo capacidades de innovación para realizar transformaciones estructurales requeridas para la construcción social de una nueva realidad, alternativa al mal desarrollo.

Sin embargo, así como señala Pablo Costamagna, se considera importante la necesidad de integrar “nuevas miradas” y abrir nuevos diálogos de saberes con una diversidad más amplia de actores para fortalecer la conceptualización y la praxis del desarrollo territorial (2020). Esto es necesario para posicionar una visión transformadora del DeT en el campo actual de lucha por la hegemonía de la conceptualización y práctica del discurso sobre el desarrollo territorial en el contexto de la emergente realidad compleja de las crisis desatadas por el COVID-19, la profundización del cambio climático, etc.

A partir de aquí, es necesario y posible abrir el diálogo de saberes con el pensamiento decolonial de Boaventura Sousa Santos, Arturo Escobar y Eduardo Gudynas, críticos del desarrollo, incluso los desarrollos alternativos, y proponentes de alternativas al desarrollo. En las siguientes secciones, se privilegia dónde es apropiado escuchar la voz de los autores a través de la citación directa de su argumentación.

# Epistemologías del Sur, pensamiento de De Sousa Santos

Boaventura de Sousa Santos argumenta la necesidad de construir formas alternativas de pensar, que reconozcan las pluralidades coexistentes en la realidad para “analizar procesos sociales, políticos y culturales nuevos o innovadores” emergentes de las realidades complejas del Sur latinoamericano, sin caer en el “riesgo real de someterlos a marcos conceptuales y analíticos viejos que son incapaces de captar su novedad y por ello propensos a desvalorizar, ignorar o demonizarlos”; o simplemente no identificar iniciativas que buscan crear alternativas, independiente de su alcance, como “contribuciones válidas para construir una sociedad mejor” (De Sousa Santos 2011: 18 y 35).<sup>10</sup>

De Sousa Santos plantea las Epistemologías del Sur como una forma alternativa de entender la realidad, como “otra episteme histórico-cultural que reconozca la relación con el ecosistema del hombre en el conjunto de la diversidad existencial de los seres vivos que pueblan este planeta.” Aunque sea de Portugal, sitúa su búsqueda de alternativas en la emergencia desde América Latina desde una “praxis de un logos emancipador que fractura los límites hegemónicos del ‘capitalismo sin fin’ y del ‘colonialismo sin fin’” donde argumenta que hace “posible recuperar desde la ‘sociología de las emergencias’, la presencia de los pueblos milenarios que han logrado la recreación de su hábitat a través de una relación simbiótica directa, con los ciclos o procesos de génesis y muerte de la Madre Tierra (Pachamama).” (2011: 17)

Con mayor precisión, el autor plantea que entiende las epistemologías del Sur como:

[...] nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y por el colonialismo. (2011: 35).

En función del ejercicio de reflexión a realizar surge entonces la pregunta: ¿es posible ubicar el emergente pensamiento propio, de Costamagna y otros autores latinoamericanos sobre la construcción social de alternativas del desarrollo económico local, regional o territorial, que sean socialmente inclusivas y ambientalmente sostenibles además de competitivas, dentro del marco de estas emergentes epistemologías del Sur? ¿Por qué sí o por qué no?

<sup>10</sup> La complejidad del reto implica el reconocimiento del riesgo inherente en procesos innovadores de fracasar, y más cuando cuestionan relaciones de poder establecidas. Reconociendo que “la apuesta exitosa en la novedad no implica la sustentabilidad de la novedad exitosa. En otras palabras, un inequívoco proceso nuevo o novel podría fracasar precisamente por ser nuevo”. (De Sousa Santos 2011: 35)

Para lograrlo, se tendría que partir de reconocer lo que De Sousa Santos plantea como las dos premisas esenciales de una epistemología del Sur: que “la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo” y que “la diversidad del mundo es infinita, una diversidad que incluye modos muy distintos de ser, pensar y sentir, de concebir el tiempo, la relación entre seres humanos y entre humanos y no humanos, de mirar el pasado y el futuro, de organizar colectivamente la vida, la producción de bienes y servicios y el ocio.” (2011: 35).

De Sousa Santos focaliza su búsqueda de alternativas de formas de pensar, más allá de los límites que identifica en la “tradición crítica occidente-céntrica”; alternativas que reconocen las pluralidades coexistentes en la realidad, tal y como plantea en su segunda premisa. Identifica como un reto importante la forma de “analizar procesos sociales, políticos y culturales nuevos o innovadores” emergentes de las realidades complejas del Sur latinoamericano, sin caer en el “riesgo real de someterlos a marcos conceptuales y analíticos viejos que son incapaces de captar su novedad y por ello propensos a desvalorizar, ignorar o demonizarlos”; o simplemente no identificar iniciativas que buscan crear alternativas, independientemente de su alcance, como “contribuciones válidas para construir una sociedad mejor” (De Sousa Santos 2011: 18 y 35).<sup>11</sup>

En este sentido, refuerza su primera premisa, recociendo las limitaciones del eurocentrismo, aun en sus proponentes más críticos del desarrollo, sin negar sus aportes. La complejidad del reto radica en el reconocimiento del riesgo inherente en procesos innovadores de fracasar, y más cuando cuestionan relaciones de poder establecidas. Reconociendo que “la apuesta exitosa en la novedad no implica la sustentabilidad de la novedad exitosa. En otras palabras, un inequívoco proceso nuevo o novel podría fracasar precisamente por ser nuevo.” (De Sousa Santos 2011: 20).

De Sousa Santos argumenta que la praxis de la epistemología del Sur debe ser caracterizada por la imperativa necesidad de reconocer la relación sistémica entre dinámicas sociales y ecológicas en el análisis de la realidad, así como la importancia de reconocer los saberes ancestrales al respecto en la construcción de alternativas. Pone énfasis en lo que plantea como la “la ecología de saberes y la traducción intercultural”. La praxis de la ecología de saberes reconoce que ciertas formas de aprendizaje y valorización de los conocimientos sobre otros implica también desaprendizajes o procesos de olvido y desvalorización de otros saberes, y establece una “utopía de interconocimiento”, que es “aprender otros conocimientos sin olvidar el propio”. Busca generar una praxis que supere “la incapacidad para reconocer formas alternativas e interconectar con ellas en términos de igualdad”, valorizando positivamente las complementariedades y sinergia potencial en la

---

11 Señala que “En los últimos diez años he intentado someter esta idea a prueba analizando, primero, el Foro Social Mundial, proceso que empezó en Porto Alegre en 2001 y, más recientemente, los procesos políticos en Bolivia y Ecuador.” (2011: 18)

emergencia de nuevos conocimientos-saberes a través de la “confrontación y diálogo [...] entre diferentes procesos a través de los cuales las prácticas que son ignorantes de modos diferentes se vuelven prácticas de conocimiento de modos diferentes.” (2011: 36).

Esta praxis es complementada por “la traducción intercultural entendida como procedimiento que permite crear inteligibilidad recíproca entre las experiencias del mundo, tanto las disponibles como las posibles”. Argumenta que este trabajo debería incidir “tanto sobre los saberes como sobre las prácticas (y sus agentes)”. (De Sousa Santos 2011: 37)

Los argumentos más generales de De Sousa Santos son complementados con los de Arturo Escobar sobre el diseño de alternativas al desarrollo, y de Eduardo Gudynas, quien caracteriza estas alternativas al desarrollo, de los desarrollos alternativos, entre los cuales posiciona a los de “desarrollo local”, y así implícitamente lo planteado por Costamagna y mi persona.

# **Descolonización de la mente, desarrollo y posdesarrollo: Arturo Escobar**

Escobar contrasta el discurso de la globalización que posiciona las localidades como lugares en relaciones asimétricas de poder con las fuerzas de la globalización, condenando a las localidades a verse en la posición forzada de ser transformadas, con el discurso de una realidad de la resiliencia del arraigo local de poblaciones, como es el caso de la población afrodescendiente de la región del pacífico colombiano. Argumenta así por “revertir esta asimetría enfocándose nuevamente en la vitalidad continuada del lugar en la creación de cultura, naturaleza y economía”; justificada en la importancia del contexto local para la vida cotidiana de muchas personas (2010: 47).

En su análisis empírico del proceso conflictivo, histórico y en marcha, en esta región colombiana, Escobar diferencia entre dos dinámicas: las estrategias “dominantes” de “localización por parte del capital, el estado y la tecnología” y “las estrategias subalternas de localización por parte de las comunidades y los movimientos sociales.” (2010: 80).

Como ejemplificación de sus argumentos reivindicativos de la vitalidad de los actores impulsando estrategias subalternas de localización, Escobar revela el accionar de Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA)<sup>12</sup> cuyas prácticas “de delimitar su territorio y a desarrollar las estrategias para el uso de los recursos naturales” tuvieron un arraigo territorial fundamental. “La idea que el ‘territorio’ era fundamental a la supervivencia física y cultural de las comunidades, y el argumento que estas comunidades tienen únicas maneras, arraigadas en la cultura, de usar los espacios diversos constituidos por el bosque, el río, el mangle, las colinas y el océano fueron las dos de las innovaciones conceptuales más importantes”. Revindica así la relevancia del conocimiento localizado de su territorio como base para su incidencia con el Estado para lograr el reconocimiento de este (2010: 67).

La identidad central es la que se basa en la defensa del territorio, haciendo “imposible separar el territorio de la cultura y etnicidad” y resaltando la importancia de su “propia dinámica cultural desde la perspectiva de una lógica de resistencia” (2010: 71). En relación con el territorio, se desarrolla el pensamiento propio con categorías diferenciadas del “Pacífico como territorio-región de grupos étnicos [...] como una construcción política para la defensa de territorios” de parte del movimiento social, y el territorio en sí “encarna el proyecto de vida de la comunidad”, apropiándose eficazmente de los diversos ecosistemas: un mecanismo principal del desarrollo del capitalismo global es “la acumulación por desposesión” de recursos, en especial tierras (2016: 85). El territorio, como diversidad de configuraciones locales “fue considerado un desafío para el desarrollo de las economías

<sup>12</sup> Es una organización de las comunidades afrodescendientes de la costa pacífica de Colombia que ejemplifica para Escobar la lucha por crear alternativas al desarrollo en territorios que gozan de relativa autonomía en relación con las dinámicas del capitalismo globalizado.

locales y las formas de gobernabilidad capaces de sustentar su defensa eficaz”, dentro del contexto del territorio-región más amplia (2010: 71).

La conceptualización y las prácticas de gobernanza y apropiación local de sus territorios y defensa del territorio-región, fueron realizadas en el contexto de la coevolución de “las estrategias [hegemónicas] de localización por parte del capital, el estado y la tecnociencia”. La relación dinámica entre estas fuerzas exógenas y endógenas al territorio generaba discusión y reflexión sobre la “pérdida del territorio” a causa de hechos como “la expansión de las plantaciones y la especialización de las actividades productivas; los cambios en los sistemas de producción; los conflictos internos en las comunidades; el impacto cultural de los medios de comunicación nacionales; la emigración y la llegada de foráneos a la región encarnando las ética de capitalismo y del extractivismo; y, por supuesto, las políticas de desarrollo inadecuadas, la apertura neoliberal a los mercados del mundo y las demandas de la economía global.” (2010: 72).

La conceptualización de configuración y dinámicas territoriales, es esencial para el planteamiento de Escobar y un punto importante de encuentro/desencuentro con los planteamientos de territorios como realidades complejas de Costamagna y Cummings y en general los autores del campo del DT en América Latina. Escobar plantea:

El concepto de territorio producido por varios movimientos en los años noventa articulados a un encuadre basado-en-lugar que une historia, cultura, ambiente y vida social evidenció el desarrollo de una conciencia espacial entre los activistas del movimiento y, en cierto sentido, dentro de las mismas comunidades riverneñas. Esta concepción resuena con encuadres académicos en los cuales la naturaleza y la cultura se ven como interconectados en redes superpuestas de humanos y otros seres, y las comunidades se perciben como múltiples localizaciones -están simultáneamente basadas-en-lugar y basados-en-red interconectados entre los lugares-. Uno podría decir que lo que sucede es un encuentro entre, de un lado, ecosistemas autoorganizados y la gente desde abajo (“redes enraizadas”, en la descripción maravillosa de Rocheleau, 2000: 3) y, del otro, organizaciones jerárquicas de varias clases (por ejemplo, el capital y el estado). El Pacífico puede verse así como una matriz compleja de procesos en los cuales las personas, el territorio y las especies, entre otros, son constituidos en relación dentro de un contexto social. Los movimientos sociales intentan dirigir esta dinámica fuera de la disrupción social y la degradación ecológica en escalas locales y más amplias, mediante la construcción de tendencias autoorganizadas y de las relaciones de solidaridad que existen o que podrían ser recreadas. Desde su perspectiva, para que esta estrategia tenga una oportunidad, debe apuntalarse en las relaciones sociales y ecológicas que han existido en el lugar, incluso confrontadas con los procesos de

reestructuración espacial. Como la teoría de la complejidad sugiere, las “estructuras” no necesariamente predeterminan los tipos conexiones que la gente realiza. Nuevas posibilidades y categorías pueden posicionarse y pueden llevar a mundos emergentes (2010: 74).

En síntesis, el territorio es pensado como “el ensamblaje de proyectos y representaciones donde toda una serie de conductas e inversiones pueden pragmáticamente emerger, en un tiempo y espacio social, cultural estético y cognoscitivo”, es decir, como un espacio existencial autorreferencial donde “las subjetividades disidentes” puedan surgir (Guattari 1995: 23, 24, citado en Escobar 2010: 79). Pensado de forma complementaria, posteriormente en el tiempo, argumenta que “el territorio es definido como un espacio colectivo compuesto por todo el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, crean y recrean sus vidas. Es un espacio de vida donde se garantiza la supervivencia étnica, histórica y cultural” (Escobar 2015: 33).

De especial interés para el diálogo sobre alternativas, es la argumentación de Escobar, que está en línea con “activistas indígenas, campesinos y afrodescendientes de América Latina” que “la crisis contemporánea es una crisis de un modelo civilizatorio, el de la modernidad capitalista Occidental” y que “no exige menos que la reinención de lo humano” (2016: 11). Propone así una dinámica de diseño como construcción social del “proyecto decolonial de avanzar hacia ‘un mundo donde quepan muchos mundos’ [...] de diseños para el pluriverso” (2016: 70)<sup>13</sup>.

Este proyecto de Escobar retoma con especial atención los “‘proyectos de vida’ colectivos y alternativos” propuestas por impulsores de “las luchas políticas de afrodescendientes, indígenas, campesinos y grupos urbanos marginados en América Latina que se movilizan no sólo para defender sus recursos y territorios, sino la totalidad de sus formas de ser-en-el-mundo” (2016: 11-12).

Plantea una pregunta fundamental para el diálogo entre alternativas de DeT (innovador, inclusivo y sostenible) y alternativas al desarrollo, hacia el postdesarrollo: “¿puede el diseño ser reorientado de su dependencia del mercado hacia una experimentación creativa con la forma, los conceptos, los territorios y los materiales, especialmente cuando es apropiado por las comunidades subalternas en su lucha por redefinir sus proyectos de vida de una manera mutuamente enriquecedora con la Tierra?” (2016:19).

En la argumentación de Escobar, “el énfasis está en los mundos y en las formas de hacer mundo en dos sentidos: por un lado, la ontología política se refiere a las prácticas de poder involucradas en la creación de un mundo u ontología en particular; por otro lado, se refiere a un

<sup>13</sup> Argumenta que la crisis es el “resultado del ‘desarrollo’ y ante las realidades de un mundo transformado por el cambio climático, los seres humanos enfrentamos la necesidad irrefutable de participar en otro tipo de diseño de eliminación, esta vez de las estructuras de insostenibilidad que sostienen la ontología de devastación dominante.” (2016: 44).

campo de estudio centrado en las interrelaciones entre mundos, incluyendo los conflictos que resultan cuando diferentes ontologías se esfuerzan por mantener su existencia en su interacción con otros mundos. La ontología política está situada, simultáneamente, en las tendencias críticas en la academia y en las actuales luchas por la defensa de territorios y mundos” (2016: 84).

En la praxis de lo emergente de construcción social de las alternativas al desarrollo, Escobar enfatiza la necesidad de “pensar desde y dentro de esas configuraciones de vida que aunque están parcialmente conectadas con los mundos globalizados, al mismo tiempo no están (completamente) ocupadas por ellos” (), desde los espacios-procesos de “defender los territorios-mundos relacionales de los estragos de las operaciones extractivas a gran escala”, de lucha “en contra de la ocupación ontológica y de la destrucción de mundos efectuadas por el proyecto de globalización” (2016: 85, citando a de la Cadena 2015 y Gudynas 2015). En este sentido, la “ocupación de los territorios de la gente por el capital y el Estado implica aspectos económicos, tecnológicos, culturales, ecológicos y, a menudo, armados pero su dimensión más fundamental es ontológica” (2016: 86) y pluriversal, puesto que “al hablar de transiciones (como dirían muchos activistas: a otros modelos civilizatorios verdaderamente sustentables y plurales, o transiciones al post-extractivismo y al imaginar alternativas al desarrollo), estamos poniendo de relieve la dimensión planetaria de las luchas locales, especialmente frente al cambio climático global” (Escobar 2015: 30).

De “la perseverancia de las comunidades, los comunes y las luchas por su defensa y reconstitución (particularmente, pero no exclusivamente, las que incorporan, explícitamente, dimensiones etnoterritoriales) implican resistencia y la defensa de territorios que, en el mejor y más radical de los casos, se puede describir como pluriversal, es decir, como el fomento de la coexistencia de múltiples mundos” argumenta Escobar (2016: 86)<sup>14</sup>. Una parte integral de la alternativa al desarrollo es recuperar territorios ancestrales de sus pueblos. “La reconstrucción de los territorios por estos grupos es activamente vista y perseguida como la reconstitución de sus mundos, en términos de la articulación de procesos culturales, económicos, ambientales y espirituales.” (2016: 90)

La construcción de las alternativas al desarrollo tiene un profundo y frecuentemente ancestral arraigo territorial, de lo que Escobar describe como “lugarización de la acción social, cultural y económica” relacionado con la autonomía de autodeterminación y gestión, en la construcción de ‘otras territorialidades’ las cuales son “vivas y construidas desde otra ontología, una ontología profundamente relacional que contrasta con la ontología de la separación y fragmentación del Estado y los actores económicos y armados” (Escobar 2016: 90-91).

14 “Las políticas públicas y la planificación del desarrollo, así como gran parte de lo que se denomina diseño, son tecnologías políticas fundamentales de la modernidad y elementos clave en la constitución moderna de un solo mundo globalizado.” Y que dentro de este mundo “el llamado ‘subdesarrollo’ de Asia, África y América Latina era, en realidad, una compleja invención discursiva que tuvo lugar a principios de la segunda postguerra y cuyas consecuencias todavía estamos viviendo. Hoy diría que el desarrollo ha sido uno de los experimentos sociales más funestos de los últimos setenta años -un gran diseño que se convirtió en pesadilla-.” (2016: 15).

Escobar propone una conceptualización de un proceso de “diseño autónomo” que argumenta como que “debe ser vista en relación con las luchas ontológicas en defensa de los territorios y los mundos-vida relacionales de las comunidades”. La conceptualización del territorio, como es utilizado por los movimientos sociales de referencia para su trabajo, argumenta que es “una abreviatura para el sistema de relaciones cuya recreación continua recrea a su vez la ‘comunidad’ en cuestión” (2016: 191 y 198).

Un elemento central en la defensa y fortalecimiento de estos “mundos de vida relacionales” como alternativas al “desarrollo” de sus territorios, es la autonomía entendida como “un proceso cultural, ecológico y político” de ejercicio autonomías de “existencia y toma de decisiones” (2016: 198), puesto que “la autonomía es la clave de la autopoiesis o autocreación de los sistemas vivos” (2016: 29), dotando al mundo-vida de la posibilidad de las plenitudes ontológicas relacionales. Citando a Esteva (2015), Escobar señala que autonomía “implica la creación de las condiciones que permiten el cambio de las normas desde dentro o la capacidad de cambiar las tradiciones.. Podría implicar la defensa de algunas prácticas, la transformación de otras y la verdadera invención de nuevas prácticas” (2016: 197). Las luchas de las poblaciones de afrodescendientes en regiones como el Pacífico colombiano (en especial la radicalización de estas luchas por el territorio y la diferencia, y contra la avalancha desarrollista, armada y extractivista de la última década) están, de este modo, en la avanzada de las luchas por otros modelos de vida, economía y sociedad; como una forma de resistencia-resiliencia ontológica que permanece en esta dinámica autónoma de cambio y permanencia<sup>15</sup>.

Escobar relaciona la autonomía con la dimensión territorial argumentando que “[la autonomía] se deriva de y reconstruye territorios de resistencia y diferencia, como muestra el caso de los movimientos negros e indígenas en muchas partes de América [...] sin embargo, esto aplica a zonas rurales, urbanas, de bosques y selvas, y a todo tipo de territorios en diferentes maneras” (2016: 200). El reconocimiento pleno de la heterogeneidad de los territorios en un continuo diverso de lo urbano y lo rural, lo económico, social, cultural y político, es un argumento central de los autores del desarrollo local, regional, territorial de América Latina, así como la descentralización del estado y el fortalecimiento de las capacidades de las instancias públicas territoriales, lo que pone en marcha mecanismos endógenos territoriales de desarrollo, posibilitando la autonomía<sup>16</sup>. En ese sentido, lo esencial parece ser lograr “crear territorialidades alternativas que les permitan, en cierta

15 La propuesta de alternativa al desarrollo emergente del proceso de las comunidades negras del Pacífico colombiano se caracteriza por los siguientes principios: 1) la afirmación y reafirmación del ser: el derecho a ser negros, a ser comunidades negras (derecho a la identidad); 2. el derecho a un espacio para ser (derecho al territorio); 3. el derecho al ejercicio del ser (autonomía, organización y participación); y 4. el derecho a una visión propia de futuro; se trata de construir una visión propia de desarrollo ecológico, económico y social, partiendo de la visión cultural, de las formas tradicionales de producción y de organización de las comunidades.” (Escobar 2015: 32).

16 Sin embargo, no están hablando de una autonomía de “existencia”, integrando de forma relacional lo cultural y ecológico con lo político (y económico).

medida, articular territorio, cultura e identidad como estrategia de reconocimiento de sus derechos y de defensa de sus mundos-vida” (Escobar 2016: 201).

Un aporte fundamental de Escobar es pensar más allá de la búsqueda de alternativas conceptuales al desarrollo<sup>17</sup>, visionando una era del “post-desarrollo”, justificada en tres premisas esenciales:

1. “[...] la necesidad de desplazar el desarrollo de su centralidad en las representaciones sobre las condiciones en Asia, África y América Latina. Un corolario de esta primera meta fue abrir el espacio discursivo a otras formas de describir esas condiciones, menos mediadas por las premisas del ‘desarrollo.’”

2. “[...] que era perfectamente posible pensar en el fin del desarrollo. Identificaron alternativas al desarrollo en vez de desarrollos alternativos como una posibilidad concreta.”

3. “[...] la importancia de transformar el orden de conocimiento experto y poder implicado en los discursos. Para ello propusieron que las ideas más útiles acerca de las alternativas se podrían vislumbrar en las prácticas de los movimientos de base.” (2016: 167).

Escobar argumenta que, como alternativas, se pueden caracterizar más bien por:

Poner en funcionamiento una estrategia política de avanzada en el contexto regional y nacional en muchas áreas (por ejemplo, frente a los derechos de los grupos étnicos, la consulta previa, las actividades extractivas y el proceso de paz actual); evidencia una aguda conciencia de la coyuntura planetaria cada vez más ineludible y amenazante por la que atravesamos (cambio climático global, destrucción acelerada de la biodiversidad), frente a la cual se imponen cambios radicales en el modelo de economía y desarrollo... y manifiesta un sentido de utopía realista con relación a la gran multiplicidad de entramados humano-naturales que tendremos que seguir cultivando los humanos desde lugares específicos del planeta para promover las transiciones a “un mundo donde quepan muchos mundos (2015:16).

Finalmente, Escobar propone, respecto de la generación de alternativas positivas al desarrollo, que desde “una perspectiva decolonial sobre el desarrollo es esencial para acercarse al codiseño con grupos subalternos para que fortalezcan, pero no socaven, su

---

<sup>17</sup> Escobar busca establecer una diferenciación fundamental entre las alternativas que han surgido desde dentro del mundo del “desarrollo” y las que se diferencian por crear mundos alternativos al de desarrollo, aunque existen y necesariamente deben relacionarse con el mundo del desarrollo, muchas veces en defensa de sus propios mundos territoriales. Una forma de diferenciar estos dos fenómenos es a través de la conceptualización, en una relación dialéctica, de dinámicas de “desfuturización” como la “la destrucción sistemática de futuros posibles por la insostenibilidad estructurada y estructurante de la modernidad” en relación contrastante y dialéctica con “La futurización” que es “un futuro con futuros”. (2016: 137, citando a Fry 2015). De forma relacionada, busca establecer la categoría de “sustentamiento”, que “es un nuevo imaginario destinado a fomentar el tipo de trabajo activo y colectivo que puede contribuir a crear ‘una era’ (en el sentido heideggeriano del término) en la que sean posibles formas diferentes de pensar, ver y hacer, una era que permita la conservación de los futuros”, opuesto a la categoría del desarrollo sostenible.

autonomía colectiva” (2016: 81). Por ello, argumenta que

el diseño puede convertirse en una invitación abierta para todas nosotras y nosotros para que nos volvamos tejedores conscientes y efectivos de la urdimbre de la vida. Para ello el diseño necesita contribuir a atenuar nuestra compulsión a pensar y actuar como individuos modernos -a crear condiciones que interrumpan nuestra ‘auto-alquimización’ basada en nociones de ‘auto-mejoría’, intercambiándola por una ética de la interexistencia autónoma, aunque sin negar nuestra capacidad para operar en mundos modernos al mismo tiempo. Esto implica diseños que favorezcan la reconstrucción convivial [...] para un comportamiento responsable frente a los entramados de mundos en los cuales participamos (Bennett 2010: 12, 36). (2016: 239).

Escobar reconoce así la necesidad de la autonomía, pero la realidad de la interconexión de los mundos territoriales desde dónde existen las condiciones para el codiseño de alternativas al desarrollo, con los mundos del desarrollo modernizante y hegemónico, y el reconocimiento de que estos mundos son “profundamente desiguales” (2016: 81).

# **Desarrollos alternativos y alternativas al desarrollo: Eduardo Gudynas**

Una pregunta fundamental, entonces, es si se debería de estar hablando sobre rutas alternativas de desarrollo territorial, agregando adjetivos para diferenciarlo del mal desarrollo, por ejemplo, a partir de una fundamentación en el desarrollo humano, que sea innovador y más bien transformador, incluso con profundo enfoque de equidad y la igualdad de derechos, y sostenible, focalizado en la regeneración de ecosistemas; o más bien en alternativas al desarrollo con una tendencia al post-desarrollo territorial, dejando atrás el concepto en sí, del desarrollo como una ruina en el paisaje<sup>18</sup>.

Al respecto, Eduardo Gudynas, desde un posicionamiento crítico decolonial, más bien posiciona las alternativas de “desarrollo local”, dentro de las “variedades de desarrollo”, comprendidas como “distintas expresiones, organizaciones y arreglos instrumentales de un conjunto de conceptos y sensibilidades sobre el desarrollo y el progreso que están profundamente arraigados.” (2018: 11) Matizan, pero no rechazan la ideología del progreso, modernidad y el crecimiento económico sin fin.

Argumenta Gudynas que pueden tener resultados positivos para las personas involucradas y territorios de su localización, pero no capacidades para transformar el régimen del desarrollo hegemónico del cual son parte. Que “[...]ofrecen la ilusión de una solución, aunque no es posible”, ya que no alcanzan a actuar “sobre las causas profundas ni se podrán generar alternativas sustantivas, y con ello se perderá tiempo y se agravarán un poco más todos esos problemas.” Más bien son parte de la dinámica de adaptación de este régimen a diferentes contextos como el post Acuerdos de Paz, a través de generar cambios instrumentales, mas no estructurales, y así son funcionales a su perpetuación (2018: 11).

Gudynas (2018, 2014, 2011) argumenta que estas son variedades del desarrollo, debido a su naturaleza diferenciada de otras iniciativas que caracteriza como “post-desarrollo”, retomando esta propuesta de Escobar (1995). En contraste, parten de un rechazo de las ideologías eurocéntricas del progreso y su correlativo en la modernización, revelando lo invisibilizado y marginalizado de otras formas de comprender y vivir en el mundo, “mundos de vidas relacionales”, en comunidad e integradas con la Naturaleza. Enfatizan la defensa territorial en contra de emprendimientos de desarrollos extractivistas y modernizantes, a través de la construcción de territorios

<sup>18</sup> Alusión al argumento de Wolfgang Sachs que “The idea of development stands like a ruin in the intellectual landscape. Delusion and disappointment, failures and crimes, have been the steady companions of development and they tell a common story: it did not work. Moreover, the historical conditions which catapulted the idea into prominence have vanished: development has become outdated. But, above all, the hopes and desires which made the idea fly are now exhausted: development has grown obsolete.” (2010: xv).

de identidad, resistencia y diferencia, frecuentemente a partir de arraigos ancestrales. Construyen autonomías a través de “un proceso cultural, ecológico y político” de “existencia y toma de decisiones” (Escobar 2016: 198, 200, 210). Las alternativas son emergentes de realidades territoriales y nacionales que realizan rupturas con las premisas básicas del desarrollo y esfuerzos por transicionar hacia “un mundo donde quepan muchos mundos” (2015:16), reafirmando su autonomía de pensamiento y vida.

# **Diálogo de saberes entre el pensamiento propio de América Latina sobre el DT y decolonial sobre el desarrollo y alternativos al desarrollo**

En esta sección se busca establecer las bases para realizar un diálogo de saberes con un enfoque crítico y relacional entre el pensamiento de los autores de los dos campos que no se autoexcluyen: el pensamiento sobre alternativas de desarrollo económico territorial y de las Epistemologías del Sur respecto a alternativas al desarrollo. Más que argumentar, estar de acuerdo o no con los argumentos de De Sousa Santos, Escobar y Gudynas, y retomando el llamado de Pablo Costamagna (2020) a incorporar nuevas miradas, incluyendo este tipo de críticas decoloniales al desarrollo, a la praxis del desarrollo territorial, se considera que existe la necesidad de abrir diálogos de saberes que buscan co-construir una comprensión compartida, aprendizaje interactivo en diversidad, reconociendo nuestros desacuerdos.

Un punto neurálgico para el diálogo de saberes es comparar, similitudes y diferencias, es una práctica de respeto y búsqueda democrática donde el diálogo abre y construye. Es una posición frente a la construcción de procesos que implica en reconocer al otra y la otra en la realidad del pluriverso. En sintonía con las ideas de Costamagna, es necesario reflexionar sobre las alternativas de desarrollo económico territorial innovador, inclusivas y regenerativas de ecosistemas, y las alternativas económicas de ‘proyectos de vida’ colectivos y alternativos” emergentes de las “estrategias subalternas” de defensa de la autonomía territorial propuestos por Escobar como de postdesarrollo.

También, con respecto a la emergencia real de ambos tipos de alternativas, si en realidad, estas iniciativas podrían representar nichos de innovación transformadora, con potencial de contribuir significativamente a procesos de transición profunda de regímenes tecno-económico hacia una nueva realidad del bienestar inclusiva y sostenible. Mi posicionamiento inicial es de optimismo cauteloso, considerando que las potenciales afinidades de pensamiento, complementariedad y enriquecimiento mutuo entre los dos enfoques, son mayores que algunas diferencias intrínsecas en lo propuesto.

En los planteamientos de los autores postcoloniales, diferencian alternativas de desarrollo territorial y alternativas al desarrollo, construidas desde los territorios; sin embargo y, afortunadamente, existe el reconocimiento explícito de la necesidad de diseñar y realizar diálogos de saberes entre actores con una diversidad de pensamientos en la construcción social de las mismas. De esta forma, se percibe una apertura de puentes para el diálogo de la ecología de saberes, con un enfoque intercultural que reconoce y respeta mundos de vida diferenciados, tanto entre los que se está posicionado como académicos, analistas, investigadores en los respectivos campos, como los demás actores territoriales de las experiencias concretas.

Una pregunta fundamental para la práctica futura que podría emerger de este diálogo es si se debería de estar hablando sobre rutas alternativas de desarrollo territorial, agregando adjetivos para diferenciarlo del mal desarrollo, por ejemplo, a partir de una fundamentación en el desarrollo humano, que sea innovador y más bien transformador, incluso con profundo enfoque de equidad y la igualdad de derechos, y sostenible, focalizado en la regeneración de ecosistemas. O más bien, deberíamos estar hablando de alternativas al desarrollo con una tendencia al post-desarrollo territorial, dejando atrás el concepto en sí del desarrollo como una ruina en el paisaje. Es un debate que nos exige también grises porque la práctica en el territorio no es tan categórica, la diferenciación entre los dos posicionamientos, especialmente desde la perspectiva de las personas y sus organizaciones actuando. Creo que mantener el diálogo de saberes entre actores en los procesos territoriales, incluyéndonos a nosotros como analistas, podría facilitar la emergencia, co – construida de nuevos saberes, desde una dialéctica con tensiones y sinergias entre las dos posiciones. De acuerdo, desde mi perspectiva. Y es así, en la realidad. Y seguramente, podría proporcionarnos a ambos un contrapunto de reto siempre para fortalecer nuestros argumentos, respetando nuestras diferencias.

Sin embargo, un mejor punto de partida para el diálogo sería reconocer afinidades, puentes y también las posibilidades de diferencias junto con la oportunidad de aprendizaje mutuo a través de un diálogo de saberes en el pluriverso, donde quepan los diferentes mundos de conceptualización y praxis. Dejar la resolución de la pregunta como un emergente futuro por descubrir.

Se propone las síntesis de argumentación planteadas del pensamiento de los diferentes autores como un punto de apertura de puentes y planteamiento de inquietudes a explorar a mayor profundidad en el diálogo de saberes. En este sentido, se identifican las siguientes oportunidades y retos para que el proceso sea fructífero, de aprendizaje, comprensión compartida; esto en el sentido de Costamagna y Larrea, de reconocimiento de los desacuerdos y apertura para tomar decisiones para entablar futuras colaboraciones en función de objetivos comunes establecidos, para el proceso.

Como oportunidades para diálogos de saberes en el pluriverso, el punto de partida puede ser el posicionamiento en un pluriverso de praxis donde ambas partes puedan sostener posicionamientos críticos frente al mal desarrollo capitalista modernizante y marginalizador, extractivista y destructor de riqueza territorial, así como el hecho de realizar esta crítica, desde enfoques territoriales, donde las identidades diferenciadas y autonomías son claves. Poner en valor y resaltar la relevancia de las ideas en un territorio, situadas. En segundo lugar, compartimos un enfoque territorial, donde las identidades diferenciadas y autonomías territoriales son de mucho valor para los procesos de búsqueda de alternativas porque, además, son las y los actores quienes deciden.

En tercer lugar, existe un reconocimiento explícito de la necesidad de diseñar y realizar diálogos de saberes, facilitados por un equipo que tendría que ser multicultural, para aprender y construir socialmente alternativas en ambas realidades, o mundos de vida. Finalmente, y relacionado de forma transversal a los anteriores, es una oportunidad, pero también un reto de reconocer en los otros elementos valiosos para avanzar en la propia praxis. Por lo menos la postura propia y de Costamagna, lo considera como un reconocimiento explícitamente planteado y accionado en cuanto a la realización de las exploraciones y el establecimiento en la práctica de actores-investigadores del otro “campo”.

Buscando avanzar con la construcción de puentes e identificación de puntos críticos para el diálogo, se resalta la importancia de los territorios como los contextos desde los cuales emergen alternativas novedosas. La conceptualización de Escobar del territorio como un “ensamblaje de proyectos y representaciones”, como espacio vital desde donde las alternativas al desarrollo, camino al postdesarrollo, pueden surgir, se aproxima la propia conceptualización de territorios como construcciones sociales emergentes y complejas, de múltiples escalas, heterogéneas, configuradas y transformadas en el tiempo y el espacio por las particulares relaciones de poder entre actores integrantes del sistema territorial de actores.

En la argumentación de Escobar sobre el posicionamiento de territorios, como contextos locales vitales para la reproducción de la vida cotidiana de las personas, pero inmersas en relaciones asimétricas de poder con las fuerzas de la globalización que frecuentemente buscan transformarlas de forma contradictoria a esta identidad y medios de vida de la población ancestral de estos territorios, es posible identificar una sintonía importante con el llamado a revalorización de lo local en relación con lo global como un elemento esencial de la emergencia del pensamiento latinoamericano acerca del desarrollo local, por autores como Arocena, Marsiglia y Gallichio de Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), a quienes se reconocen como fundadores y colegas en la evolución del campo de pensamiento sobre el desarrollo local territorial. Sin embargo, parece que la relación local-global es valorizada de forma diferente entre los dos campos, y en retrospectiva, se reconoce actualmente un déficit de reflexión crítica sobre los modos en sí del desarrollo, cuando se incorpora en los discursos de “desarrollo territorial”.

Se resalta también, lo que se percibe como potencial sinergia entre la conceptualización de Costamagna, que se comparte en los planteamientos propios, de los procesos interactivos, dónde el diálogo facilitado entre diversos actores con saberes y percepciones diferenciadas de las problemáticas de realidades territoriales heterogéneas, que llevan a la construcción social de territorios y procesos de DT complejos, y los argumentos de Escobar sobre el relacionamiento íntimo entre las personas, sus organizaciones y sus territorios en la construcción social de alternativas al desarrollo, en territorios autónomos.

El énfasis aquí es sobre la importancia del rol y el fortalecimiento de las capacidades de las personas facilitadoras de estos procesos en lograr las traducciones necesarias entre los diferentes actores para cohesionar un relato compartido y así facilitar la toma de decisiones colectivas para dar direccionalidad y dinamismo a los procesos de construcción de desarrollo territoriales alternativos, y en especial el hecho que este rol es distribuido entre múltiples actores territoriales y emergentes de los procesos diferenciados de construcción social. Parece ser complementario a la propuesta de Escobar de “diseño” de estrategias para la defensa colectiva y alternativas al desarrollo en territorios de identidad. También, se evidencia una valorización positiva compartida de los diálogos interculturales entre actores endógenos y exógenos en la construcción social de estos procesos que buscan ser alternativas de desarrollo territorial o al desarrollo, de postdesarrollo conceptualizado por Escobar y Gudynas.

En este sentido, es de reconocer la riqueza complementaria entre la propia argumentación sobre el proceso facilitado de construcción social de alternativas de desarrollo territorial, y la forma en que De Sousa Santos plantea la praxis de la epistemología del Sur, de construcción de alternativas al desarrollo, caracterizada por “la ecología de saberes y la traducción intercultural y la importancia de la cogeneración del “interconocimiento” que implica transformar las propias formas de aprendizaje para “aprender otros conocimientos sin olvidar el propio” (2011: 36). Es importante resaltar aquí, que se reta ir más allá de lo “multidisciplinario” de conocimientos valorizados en relación con prácticas de desarrollo territorial, a lo “intercultural” y el diálogo con saberes con personas arraigadas en otras experiencias de este mundo que se buscan transformar positivamente.

La argumentación de De Sousa Santos sobre los riesgos a la sustentabilidad de procesos que pretenden generar alternativas novedosas, de fundamental importancia para la construcción social de realidades alternativas al desarrollo generadas por las relaciones de poder establecidas en el contexto territorial de su emergencia, está en sintonía con los argumentos de Costamagna y los propios, que reconocen lo central de los juegos de poder entre actores desiguales y de las conflictividades como elementos inherentes al proceso de desarrollo territorial. También, está en sintonía con el planteamiento de Bastiaensen, et al. (2015), retomado en el planteamiento propio, que hace referencia a los retos reales de la lucha de poderes que están implicados en promover la emergencia de rutas subalternas, en territorios dominados por las lógicas de los actores que lideran las rutas hegemónicas asociadas al capitalismo modernizante que se critica en ambos planteamientos.

Una diferenciación a resaltar de nuevo, sin embargo, es el alcance de esta crítica a las prácticas del “desarrollo” en sí como una categoría, y las posibilidades o necesidades de generar alternativas al desarrollo, más que intentar volverlo inclusivo y sostenible, e innovador en este sentido. Es posible percibir en mi propio pensamiento una resistencia a abandonar la posibilidad de transformar los vestigios coloniales del desarrollo, arraigados

en la conceptualización eurocéntrica del progreso, desde adentro del campo, por la riqueza que existe en la praxis de construcción de experiencias alternativas del desarrollo territorial, pero al mismo tiempo el reconocimiento de la necesidad de un cuestionamiento al fondo de la categoría del “desarrollo” en relación con esta praxis. Este es justamente el punto neurálgico del diálogo de saberes propuesto, a partir de las críticas a esta praxis como uno más de los desarrollos alternativos.

La inquietud de De Sousa Santos respecto a la generación y valorización de la novedad en propuestas de alternativas, también nos plantea un interrogando importante explorar sobre si, como analistas de la praxis de “desarrollo territorial” en América Latina, se logra en realidad capturar la novedad y el alcance de la potencialidad transformadora de los procesos emergentes que se comprenden como “desarrollo económico local/regional/territorial”, a través de la praxis analítica propia. Sería una pregunta a explorar en los diálogos de saberes si se han generado marcos analíticos capaces de capturar adecuadamente la novedad y potencialidad transformadora de alternativas emergentes de la complejidad de las realidades territoriales, sin evaluarlas por su éxito o fracaso como “proyectos de desarrollo”, con base en criterios implícitamente vinculados con el proceso eurocéntrico.

La búsqueda de puentes para abrir diálogos de saberes también lleva al uso compartido de la categoría de praxis, indicando posibles raíces comunes de conexión con el pensamiento de Freire, y también la reflexión sobre la propia práctica cuando se pasa de ser analistas de las realidades a ser facilitadores de su transformación. Retomar la categoría de investigadores facilitadores de Costamagna y Larrea, de lo que se podría comprender desde Escobar como el “diseño” cogenerado de alternativas, crearía el posicionamiento en arenas similares para facilitar diálogos críticos entre nosotros, problematizadores de esta práctica.

Se podría visualizar una similitud de pensamiento, pero Escobar y Gudynas podrían cuestionar con razón, si estas “estrategias subalternas” de localización son en realidad similares a las “rutas subalternas” de desarrollo territorial (Bastiaensen, et al. 2015, retomado en Cummings, 2020) y alternativas que se conceptualizan en el trabajo propio como desarrollo económico territorial innovador, inclusivo y sostenible. La intuición llevaría al análisis de la emergencia de las iniciativas, y hasta dónde realmente cuestionan y buscan transformar prácticas que todos podrían cuestionar de las relaciones de poder y prácticas del “desarrollo extractivista” que desestructura los territorios o, más bien, ser de mitigación, propuestas como “desarrollo local”, pero en su esencia cómplices con la dinámica destructora del “mal desarrollo”.

En este diálogo podría resaltarse la potencial utilidad del enfoque socioconstructivista que retomado de Bastiaensen et. al, (2015) y fundamentalmente de Long (2007) y Olivier de Sardan (2005), como base para cogenerar conocimiento crítico sobre prácticas au-

todenominadas como alternativas de “desarrollo territorial” o “alternativas al desarrollo” o “postdesarrollo”. Son prácticas sociales que buscan transformar realidades territoriales, que por su relevancia, demandan análisis riguroso de la configuración de los sistemas de actores involucrados y los microprocesos de su interacción que implican, conocimiento que sería fundamental para profundizar en la busca de entendimientos compartidos de los dos tipos de fenómenos para el diálogo de saberes sobre sus similitudes y diferentes, sus potencialidades para generar transformaciones positivas demandadas en la nueva realidad emergente en la región de América Latina.

Escobar plantea una pregunta que encuentro de suma relevancia para el diálogo en este punto crítico, entre alternativas de DeT (innovador, inclusivo y sostenible) y alternativas al desarrollo, hacia el postdesarrollo: “¿puede el diseño ser reorientado de su dependencia del mercado hacia una experimentación creativa con la forma, los conceptos, los territorios y los materiales, especialmente cuando es apropiado por las comunidades subalternas en su lucha por redefinir sus proyectos de vida de una manera mutuamente enriquecedora con la Tierra?” (2016:19).

Por un lado, se aceptaría una crítica, que se ha llegado a reconocer como un reto a abordar, de una problematización insuficiente de la concepción del “desarrollo” como un fenómeno global que condiciona de forma fundamental las inversiones requeridas para la emergencia de desarrollos territoriales como alterativos, más humanos, inclusivos, sostenibles, etc. Por otra, la búsqueda de una respuesta co-construida sobre cómo lograr superar este reto. Se podría tomar como punto de partida la argumentación de Costamagna y Larrea sobre lo fundamental del rol de personas facilitadoras espacios de diálogos de saberes de las cuales emerge aprendizaje conjunto, cogeneración de nuevas formas de comprender la realidad compleja territorial y llegar a tomar decisiones para actuar conjuntamente para su transformación. En ambos casos, se parte de rechazar diseños exógenos y rígidos de la planificación para el desarrollo territorial.

En este sentido, la problematización de Escobar sobre la praxis frecuentemente conflictiva de hacer mundos, en la cual se tienen posicionamientos simultáneos como personas “en las tendencias críticas en la academia y en las actuales luchas por la defensa de territorios y mundos” (2016: 84), encuentra un interesante paralelo con la naturaleza de la praxis que vincula intrínsecamente reflexión–práctica–reflexión en las vidas de Costamagna y Larrea, y la propia, siendo a su vez académicos, generando pensamiento propio sobre procesos complejos de desarrollo territorial y actores facilitadores de diálogos de saberes sobre desarrollo territorial en sus respectivos territorios (País Vasco, Rafaela, Argentina y El Salvador). Se enfatiza sobre las “prácticas de poder” y la generación de conflictividad entre actores posicionados de forma diferente, pertenecientes a diferentes “mundos” en procesos de desarrollo territorial.

Para llegar a la comprensión mutua, a través del diálogo de saberes y la co-creación de conocimiento propuesto de las interrelaciones complejas de las cuales emergen alternativas y estos nuevos mundos, la argumentación de Escobar sobre la emergencia de alternativas al desarrollo en la transición hacia el postdesarrollo, podría entenderse bajo la lógica argumentativa de Norman Long (2007) quien enfatiza el choque de divergentes “mundos de vida” o “life worlds” en interfaces sociales entre actores de lo que Olivier de Sardan (2010) denomina la “configuración de desarrollo” y personas quienes participan en proyectos de desarrollo. Solamente es de reconocer que Escobar se posicionaría en un universo paralelo de los nichos desde donde emergen las alternativas al desarrollo.

En la tabla 1 se presenta una síntesis de los puntos sobresalientes de esta discusión que representan oportunidades y retos para diálogos de saberes en el pluriverso, crítico del mal desarrollo capitalista marginalizadora, extractivista de riqueza territorial y propositivo de alternativas.

<b>Oportunidades</b>	<b>Desafíos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque territorial, identidades diferenciadas y autonomías territoriales.</li> <li>• Diálogos de saberes para aprender y construir socialmente alternativas.</li> <li>• Buscar y reconocer en la praxis de las otras personas integrantes de los diálogos, elementos valiosos, para avanzar en nuestra propia praxis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir formas alternativas de pensar, que valorizan adecuadamente alternativas innovadoras emergentes</li> <li>• Ir más allá de los trabajos en equipos multi o transdisciplinarios, a los diálogos de saberes interculturales.</li> <li>• Trascender de experiencias micro - localizadas en “nichos” de innovación transformadora, a transformación sistémica.</li> <li>• ¿Hacia qué nueva realidad? Llegar a una comprensión compartida de posibles escenarios futuros tendenciales y deseados, respetando siempre la diversidad de perspectivas.</li> </ul>

# Reflexiones finales

Como reflexión final de la discusión realizada considero que abrir un dialogo de saberes como lo propuesto representaría una oportunidad de aprendizaje, a partir de diferencias y afinidades; con mentalidad abierta para “pensar o soñar alternativas más allá de los convencionalismos, imaginar lo impensable.” (Gudynas 2018: 11) Así como argumentan Costamagna y Larrea (2017), esta comprensión compartida, no implicaría pensar de la misma forma, sino comprendernos y reconocer explícitamente nuestros desacuerdos, pero con apertura para tomar decisiones para entablar futuras colaboraciones en función de objetivos comunes que podríamos establecer a partir de nuestras afinidades, para el proceso. Implicaría lograr, progresar más allá de los trabajos en equipos multi o transdisciplinarios, como hemos propuesto desde el campo del DT, a los diálogos de saberes interculturales que proponen Escobar y De Sousa Santos.

Abrir un diálogo de saberes entre proponentes de diferentes campos relacionados con estos temas representaría una oportunidad el reconocimiento mutuo de la necesidad de diseñar y realizar diálogos de saberes, facilitados por equipos multiculturales de “diseños para el pluriverso, para aprender cómo co-construir socialmente alternativas en ambos mundos de vida. En el camino a lo que se propone como un futuro diálogo de saberes, un reto central es co-construir formas alternativas de saber y pensar que valoricen adecuadamente alternativas novedosas emergentes de las complejidades de ambas realidades, sin ser evaluados con criterios ajenos a estos mundos de vida, sino reconocidos como oportunidades de aprendizaje, con mentalidad abierta para ella.

Otro reto, en la praxis de actores de ambos campos, es lograr trascender de experiencias microlocalizadas en territorios y determinadas comunidades de práctica con pensamiento afín, hacia la transformación sistémica; escalando a territorialidades más amplias, acompañado por el fortalecimiento de las capacidades de incidencia en la batalla por hegemonía de ideas sobre el desarrollo y sus alternativas. En este sentido, enfrentamos como personas y organizaciones diversas, el reto de conceptualizar y actuar en la nueva realidad emergente de las crisis del COVID-19, y las otras estructurales en las cuales ya se vivían antes del cambio climático, la extrema desigualdad, etc. Quizás sea también una necesidad que motive colaboración por tener mayores afinidades que diferencias, aparentemente. Faltaría escuchar de los otros.

En este sentido, Escobar plantea el reto si desde los campos de praxis de DeT, ¿se puede/está contribuyendo a:

- proceso de “descolonización de la mente” sobre la naturaleza de la crisis actual y la construcción de alternativas al desarrollo, camino al “posdesarrollo”;

- dinámica de “diseño”, construcción social del “proyecto decolonial de avanzar hacia ‘un mundo donde quepan muchos mundos’ de diseños para el pluriverso, frente al desafío existencial de la reinención de lo humano”;

- especial atención en ‘proyectos de vida’ colectivos y alternativos que se movilizan no sólo para defender sus recursos y territorios, sino la totalidad de sus formas de ser-en-el-mundo (2016: 11-12).

- en la “eliminación”, de las estructuras de insostenibilidad que sostienen la ontología de devastación dominante.” (2016: 70 y 11-12).

Regresando a la pregunta fundamental, Escobar se pregunta respecto a la construcción de alternativas al desarrollo, hacia el postdesarrollo: “¿puede el diseño ser reorientado de su dependencia del mercado hacia una experimentación creativa con la forma, los conceptos, los territorios y los materiales, especialmente cuando es apropiado por las comunidades subalternas en su lucha por redefinir sus proyectos de vida de una manera mutuamente enriquecedora con la Tierra?” (2016:19).

Planteadas desde la perspectiva de las capacidades de innovación transformadora, las preguntas podrían ser ¿cómo opera el poder en términos de construcción y dinámicas de las coaliciones para impulsar las iniciativas innovadoras que buscan transformar dinámicas del mal desarrollo en sus territorios? ¿Cómo es que las coaliciones, que impulsan dinámicas emergentes de redes de actores heterogéneos y que operan en contextos con fuerte influencia de las dinámicas capitalistas globalizadas, pueden transformar territorios conforme a valores e ideales diferentes a las de las fuerzas estructurantes de la economía en general?

Las respuestas sería un buen punto de partida para realizar una invitación para el diálogo de saberes.

## Bibliografía

- Albuquerque, F., & Dini, M. (2008). Guía de Aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo territorial. FOMIN, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Albuquerque, F., Ferraro, C., & Costamagna, P., (2008): 2Desarrollo económico local, descentralización y democracia: ideas para un cambio.” UNSAM Edita. Albuquerque y Dini 2008
- Aranguren M. J. y Canto Farachala P. coordinadoras (2021): “Competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible” Cuadernos Orkestra 01/2021 (ISSN 2340-7638)
- Bastiaensen, J., Merlet, P., Craps, M., De Herdt, T., Flores, S., Huybrechs, F. & Van Hecken, G. (2015). “Agencia en territorios humanos rurales: una perspectiva socio-constructivista.” en Rutas de desarrollo en territorios humanos: Las dinámicas de la vía láctea en Nicaragua/Bastiaensen, Johan [edit.]; et al. (pp. 21-64).
- Boisier, S. (2007). Territorio, Estado y sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad (Doctoral dissertation, Universidad de Alcalá).
- Boisier, S. (1997). El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales, 23(69).
- Costamagna, P. (2015) Política y formación en el desarrollo territorial. Aportes al enfoque pedagógico ya la investigación acción en casos de estudio en Argentina, Perú y País Vasco. Universidad de Deusto.
- Costamagna, P. (2020) “Reflexiones y debates sobre el Desarrollo Territorial. Nuevas miradas frente a realidades complejas” Revista RED DETE N°7 Desarrollo y Territorio. Edición Especial COVID19 ISSN2591-4553 Mayo 2020 <http://www.conectadel.org/revista-desarrollo-y-territorio/>
- Costamagna, P., & Larrea, M., (2017): Actores facilitadores del desarrollo territorial. Una aproximación desde la construcción social. Bilbao: Instituto Vasco de competitividad\_ Fundación Deusto. Recuperado a partir de -del-desarrollo-territorial-una-aproximacion-desde-la-construccion-social-miren-larrea-y-pablo-costamagna.
- Costamagna, P., Spinelli E. & Pérez R. (2013). Elementos estratégicos de un Enfoque Pedagógico para el Desarrollo Territorial. Programa ConectaDEL.
- Costamagna, P. y Pérez, R. (2013): Enfoque Pedagógico del Desarrollo Territorial y su relación con los espacios for-  
males y no formales de formación. Programa ConectaDEL.

- Costamagna, P. y Spinelli, E. (2013): Formadores – Facilitadores de procesos de Desarrollo Territorial. Programa ConectaDEL.
- Cummings, A. (2007). “El Desafío de la Construcción de Capacidades Innovadoras en Iniciativas Económicas Rurales en El Salvador,” Tesis de PhD, presentado al Departamento de Planificación y Desarrollo, Universidad de Aalborg, Dinamarca (Inglés).
- Cummings, A. (2014). “Construcción de capacidades de innovación y sistemas territoriales de innovación en Centroamérica” Fundación DEMUCA en el marco del proyecto CONECTADEL financiado por el BID – FOMIN.
- Cummings, A. (2015a). “Introducción al Desarrollo Económico Territorial”, Fundación DEMUCA, CONECTADEL, BID, FOMIN.
- Cummings, A. (2015b). “Capacidades de planificación del desarrollo territorial: un marco teórico–conceptual.” ECA Estudios Centroamericanos, 70 (743). 2015
- Cummings, A. (2015c). “Capacidades para la construcción de rutas de desarrollo en territorios rurales de Centroamérica,” Capítulo 1.2 en Bastiaensen, J., Merlet, P., & Flores, S. Rutas de desarrollo en territorios humanos: las dinámicas de la vía láctea en Nicaragua. 2015
- Cummings, A. (2017). “Emergence of Territorial Systems of Innovation in El Salvador, Central America”, presentado en Conferencia Intenacional GLOBELICS 2017, Atenas, Grecia.
- Cummings, A. (2016). “Territorial Systems of Innovation Emerging in Non – Metropolitan Central America: case of the Huetar Norte Region in Costa Rica,” presentado en Conferencia Internacional GLOBELICS 2016, Bandung, Indonesia.
- Cummings A., (2019). “Emergencia y desarrollo de capacidades de innovación en países de menor desarrollo relativo,” capítulo 22 en “Tópicos de la teoría evolucionista neoschumpeteriana de la innovación y el cambio tecnológico (vol. 2)” Florencia Barletta, Verónica Robert y Gabriel Yoguel (compiladores), Ediciones UNGS, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2019.
- Cummings, (2020). “Capacidades territoriales para crear alternativas innovadoras de desarrollo económico territorial competitivas, inclusivas y sostenibles” en “Desarrollo y Territorio”, Red de Desarrollo Territorial de America Latina y el Caribe (Red DETE ALC). No. 9 2020.
- Cummings A. y Cogo E. (2012). “Networking capabilities and innovation in a traditional small scale agro-industry: the ACOPANELA cooperative in El Salvador,” capítulo 14 publicado en el libro, “Innovation Systems and Capabilities in Developing Regions: Concepts, Issues and Cases, Gower Publishers.

- Cummings A. y Deflat A., (2016). “Emergence of Territorial Systems of Innovation in Developing Countries: building a conceptual framework based on Latin American and North African experiences”, presentado en Conferencia Internacional GLOBELICS, Havana, Cuba 2015, revisado y publicado en repositorio de Centre Lillois d’Études et de Recherches Sociologiques et Économiques (CLERSE) - UMR 8019, Universidad Lille, Francia.
- Cummings A. y Vidal A.C. (2016). Sistematización de la gestión de iniciativas de desarrollo económico local en el municipio de Santa Tecla. Fase II. Documento de Trabajo sin publicar.
- De la Cadena, Marisol y Mario Blaser (2016). Indigenous Cosmopolitics. Dialogues about the Reconstitution of Worlds. Durham: Duke University Press.
- De Sardan, J. P. O. (2005). Anthropology and development: Understanding contemporary social change. Zed books.
- Dussel, E. (2001). “Europa, modernidad y eurocentrismo”, en Hacia una Filosofía Política Crítica, Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ellacuría, I. (1990). Historización de los Derechos Humanos desde las Mayorías Populares y los Pueblos Oprimidos. Revista ECA, 502, 589-596.
- Escobar, A. (1997), Anthropology and development. International Social Science Journal, 49: 497–515. doi: 10.1111/j.1468-2451.1997.tb00040.x
- Escobar, A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano. Tabula rasa, (1), 51-86.
- Escobar, A. (2007). El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Siglo del Hombre.
- Escobar, A. (2010). Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales (No. 304.2 E74). Programa Democracia y Transformación Global (Perú) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (Perú). Facultad de Ciencias Sociales.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. Cuadernos de antropología social, (41), 25-38.
- Escobar, A. (2016). Autonomía y diseño : La realización de lo comunal / Arturo Escobar.-- Popayán: Universidad del Cauca. Sello Editorial. Esteva, Gustavo. (2015). The Hour of Autonomy. Latin American and Caribbean Ethnic Studies 10(1): 134-145.
- Freire, P. (1992) Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo xxi.
- Freire, P. (2008). Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del

oprimido. Buenos Aires: Siglo xxi Editores Argentina.

- Freire, P. (2008b). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo xxi Editores Argentina.

- Gallicchio, E. (2003). El desarrollo económico local. Estrategia económica y de construcción de capital social. *Revista Estudios Centroamericanos*, 66.

- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. *Más allá del desarrollo*, 1, 21-54.

- Gudynas, E. (2014). Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas. *Revista en Ciencias Sociales*, 27-28.

- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos: economía, ecología y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Cochabamba: CEDIB/CLAES.

- Gudynas, E. (2018). Disputas entre variedades de desarrollo y el cuadrilema de la globalización. *Capitalismo Global en América Latina*. Concepción, Chile: Universidad de Concepción-RIL.

- Lawson, T. (2003). *Reorienting Economics* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203929964>

- Lawson T. (2005). "The nature of heterodox economics." *Cambridge Journal of Economics*, 1 of 23. doi:10.1093/cje/bei093

- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. cieras.

- Madoery, O., & Costamagna, P. (2012). *Crisis Económica Mundial Y Desarrollo Económico Local. Reflexiones y Políticas*. UNSAN Edita. Buenos Aires.

- Méndez, R. (2001). Transformaciones económicas y reorganización territorial en la región metropolitana de Madrid. *EURE (Santiago)*, 27(80), 141-161.

- Robert, V., Yoguel, G., & Lerena, O. (2017). The ontology of complexity and the neo-Schumpeterian evolutionary theory of economic change. *Journal of Evolutionary Economics*, 27(4), 761-793.

- Sachs, W. (1992). Introduction, en W. Sachs ed. *The Development Dictionary: A guide to knowledge as power*, 1-6.

- Samour, H., Monterrosa, L., García, M., Martínez, E., Cummings, A. R., & Flores, D. (2021). *Revisión crítica de la idea de progreso. Bases para una reforma teórica, epistemológica y metodológica de las ciencias sociales en El Salvador*. Informe científico.

- Samour, H. (2019). "Revisión crítica de la idea de progreso. Bases para una reforma teórica, epistemológica y metodológica de las ciencias sociales en El Salvador" proyecto de

investigación, sin publicar.

- Schot, J., & Steinmueller, W. E. (2018). Three frames for innovation policy: R&D, systems of innovation and transformative change. *Research Policy*, 47(9), 1554-1567.
- Sen A. (1999). *Development as Freedom*. New York: Alfred A. Knopf.
- Uotila, T., Melkas, H., & Harmaakorpi, V. (2005). Incorporating futures research into regional knowledge creation and management. *Futures*, 37(8), 849-866.
- Vásquez Barquero, A. (2000). *Desarrollo endógeno local. Conceptualización de la dinámica*
- Ziai, A. (2016). Post-development and alternatives to development. *Introduction to International Development: Approaches, Actors, and Issues*, 65-83.



---

Instituto de Investigaciones  
Tecnológicas y Sociales para el  
Desarrollo Territorial  
UTN Facultad Regional Rafaela  
[www.mdt.frra.utn.edu.ar](http://www.mdt.frra.utn.edu.ar)  
Rafaela, Argentina.